



# ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD DE BOLÍVAR 2019



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA



Acreditación Institucional  
**MULTICAMPUS  
DE ALTA CALIDAD**  
VALIDA POR CUATRO (4) AÑOS  
RESOLUCIÓN 18706 DEL 23 DE MAYO DE 2017  
RESOLUCIÓN 06537 DEL 18 DE ABRIL DE 2016

Comisión Regional  
de Competitividad  
e Innovación de  
**Cartagena y Bolívar**





**Vicente Antonio Blel**  
*Gobernador de Bolívar*

**Mery Luz Londoño García**  
*Secretaría de Planeación Departamental*

**Roxana López Fernández**  
*Gerente*  
*Comisión Regional de Competitividad e Innovación*  
*de Cartagena y Bolívar – CRCI*

**Adriana Murcillo Pianeta**  
*Coordinadora.*  
*Secretaría Técnica - CRCI*

### **Coordinación General**

Fray Eduardo Mendoza Fernández OFN  
*Rector*

Luis Felipe Perilla Pasquel  
*Vicerrector Académico*

### **Coordinación Técnica**

Abel Eduardo Guacari Villalba  
*Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables*

### **Equipo de analistas compiladores**

#### **Factor Condiciones Habilitantes**

Sonia Gómez Prada  
*Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura*

Carmine Fusaro  
*Docente Facultad de Ingeniería*

Juan José Puello Beltrán  
*Docente Facultad de Ingeniería*

Jaime Martínez  
*Docente Facultad de Arquitectura y Diseño*

Ramón Elías Medina Arteta  
*Docente Facultad de Derecho*

#### **Factor Capital Humano**

Sergio Montoya Suárez  
*Jefe de Proyección Social y Egresados*

#### **Factor Eficiencia de los Mercados**

Abel Eduardo Guacari Villalba  
*Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables*

Oscar Javier Recuero Hernández  
*Docente Facultad Ciencias Administrativas y Contables*

#### **Factor Ecosistema Innovador**

Francisco Hernández Rojas  
*Director de Planeación*

Joaquim José Carvalho Proenca  
*Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Contables*

Manuel Javier Torres Sánchez  
*Director de Investigación*

## CONTENIDO

<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>10</b>
<b>METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.....</b>	<b>12</b>
<b>RESULTADOS GENERALES.....</b>	<b>13</b>
<b>RESULTADOS EN LA REGIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>FACTORES Y PILARES DE MEDICIÓN – RESULTADOS DEL IDC 2019.....</b>	<b>18</b>
<b>Factor 1. Condiciones Habilitantes .....</b>	<b>19</b>
1.1. Instituciones .....	19
1.2. Infraestructura.....	24
1.3. Adopción TIC.....	30
1.4. Sostenibilidad Ambiental.....	35
<b>Factor 2. Capital Humano.....</b>	<b>41</b>
2.1. Salud.....	42
2.2. Educación Básica y Media .....	49
2.3. Educación Superior y Formación para el Trabajo .....	56
<b>Factor 3. Eficiencia de los Mercados .....</b>	<b>63</b>
3.1. Entorno para los negocios .....	63
3.2. Mercado Laboral .....	69
3.3. Sistema Financiero .....	75
3.4. Tamaño del Mercado .....	81
<b>Factor 4. Ecosistema Innovador .....</b>	<b>86</b>
4.1. Sofisticación y Diversificación.....	86
4.2. Innovación y Dinámica Empresarial.....	90
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>94</b>



# BOLÍVAR /

Capital  
Cartagena

ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019



Posición IDC 2018  
**11**



Población 2019 (habitantes)  
**2.195.495**



PIB 2018 (miles de millones COP, provisional)  
**35.132**



PIB per cápita 2018 (COP, provisional)  
**16.180.516**



Participación en el PIB nacional 2018 (%)  
**3,59%**



PIB por trabajador 2018 (COP, provisional)  
**37.029.800**

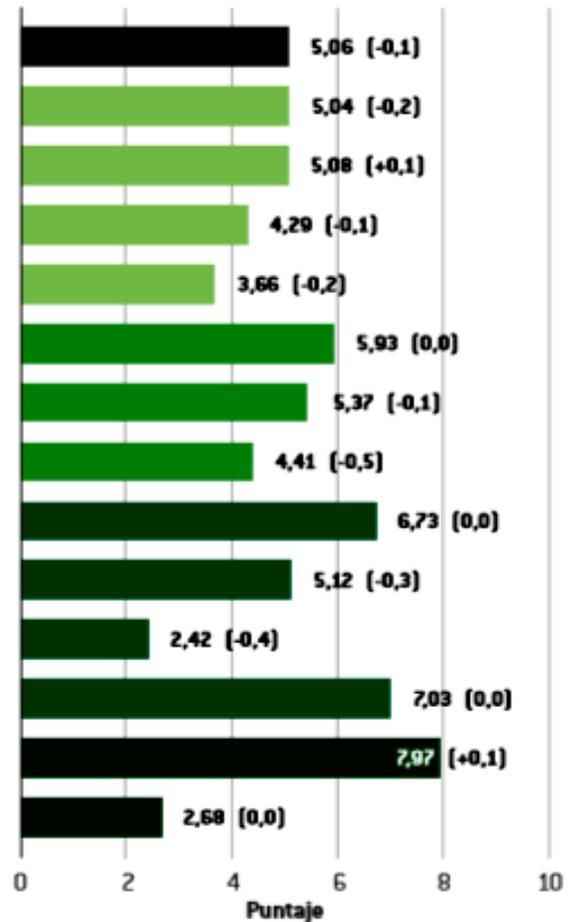


Regalías 2017-2018 (millones COP)  
**616.215**

Posición  
(entre 33)

**Índice Departamental de Competitividad 2019 ..... 13**

Condiciones habilitantes	Instituciones ..... 18
	Infraestructura ..... 8
	Adopción TIC ..... 18
	Sostenibilidad ambiental ..... 30
Capital humano	Salud ..... 15
	Educación básica y media ..... 23
	Educación superior y formación para el trabajo .. 11
Eficiencia de los mercados	Entorno para los negocios ..... 18
	Mercado laboral ..... 25
	Sistema financiero ..... 20
Ecosistema innovador	Tamaño del mercado ..... 5
	Sofisticación y diversificación ..... 8
	Innovación y dinámica empresarial ..... 11



Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2018.



Fuente: Informe del Índice de Competitividad Departamental 2019, p76.



## ANTECEDENTES

El Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario desde el 2013 realizan, mediante instrumento de diagnóstico, las mediciones anuales que evidencian el estado actual de la competitividad en los entes territoriales departamentales. Esta información es importante para analizar el desarrollo de cada uno de los focos de acción estratégicos, la evolución en los últimos años, y la coherencia en los planteamientos para la toma de decisiones.

Para el cálculo de los datos, el IDC 2019 adaptó una nueva metodología referenciada en el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), el cual se focaliza en los determinantes de la productividad y pasa a evaluar la competitividad de manera integral, incluyendo a los aspectos económicos, los aspectos explícitos para el mejoramiento y la forma como se promueve el bienestar y la calidad de vida de la población. En este momento, los resultados arrojados no son comparables con los evidenciados en años anteriores debido a la divergencia entre las metodologías propuestas.

Tomando como referencia que en el año 2006 el Sistema Nacional de Competitividad propuso como meta para el 2030, llevar a Colombia a la tercera economía con mayor competitividad de América Latina, y con la construcción del índice Departamental de Competitividad (IDC), el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, a través del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), le aportan información relevante que permiten a las regiones fortalecer estratégicamente sus agendas de competitividad. La nueva información disponible, en el IDC 2019 los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá fueron agrupados en ocho regiones de acuerdo con la clasificación propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Esto, con el fin de proveer nuevas herramientas de análisis para los territorios que, le ayude a identificar los retos y lecciones aprendidas en materia de competitividad que comparten los departamentos de una misma región.

El IDC 2019 presenta en su séptima versión, 104 indicadores, cuatro factores de análisis (*Condiciones Habilitantes, Capital Humano, Eficiencia de los Mercados y Ecosistema Innovador*) y 13 pilares de competitividad (*Instituciones, Infraestructura, Adopción TIC, Sostenibilidad Ambiental, Salud, Educación Básica y Media, Educación Superior y Formación para el Trabajo, Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema*



*Financiero, Tamaño del Mercado, Sofisticación y Diversificación e Innovación y Dinámica Empresarial).*

Debido a la nueva dinámica mundial afrontada por el COVID 19, las regiones en Colombia deberán adaptarse a las nuevas condiciones que deparan los mercados, mostrando su potencial desarrollo amparadas en este tipo de herramientas de medición que propician los elementos para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas, planes de desarrollo en su contexto e instrumentos aportantes a la planeación institucional y en los diferentes enfoques socioeconómicos, que permean tanto en lo público como en lo privado.



## METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

La Universidad de San Buenaventura seccional Cartagena, comprometida con el desarrollo del departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena, de la región caribe y del país, participa activamente en los escenarios que le permitan aportar soluciones sostenibles, soportadas en las capacidades de un equipo de profesionales con idoneidad por sus conocimientos disciplinares y por su experiencia en los diferentes sectores productivos. Por tal motivo, en el marco de un ejercicio articulado con la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Cartagena y Bolívar – CRCI propone el análisis de los datos presentados en el IDC 2019 para el departamento de Bolívar, planteando como ruta metodológica el análisis de tales resultados por parte de 4 equipos de expertos, que hacen parte de los grupos de investigación adscritos a las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias de la Salud, y Ciencias Administrativas y Contables. La valoración de los resultados se hace mediante el enfoque de medición tipo semáforo en la que se compilan los indicadores según el nivel en que se encuentren, especificando por medio de colores el estado de cada uno de estos, y finalmente se hacen las recomendaciones que ayudarán a orientar estrategias y toma de decisiones por parte de todos los actores del ecosistema. Tales recomendaciones están orientadas como una alternativa para lograr la movilización de resultados de los factores críticos a los de riesgo medio (acciones recomendadas de alto impacto); y estas últimas hacia las de niveles adecuados (acciones recomendadas de mediano impacto).

Adicionalmente, se consideró necesario presentar la contribución de los Programas, Proyectos e Iniciativas priorizadas por la Comisión Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar en el marco de la Reactivación Económica, con relación a los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020 – 2023. Este cuadro pretende ser un insumo para futuros análisis realizados con mayor detalle y con el fin de puntualizar tales contribuciones.

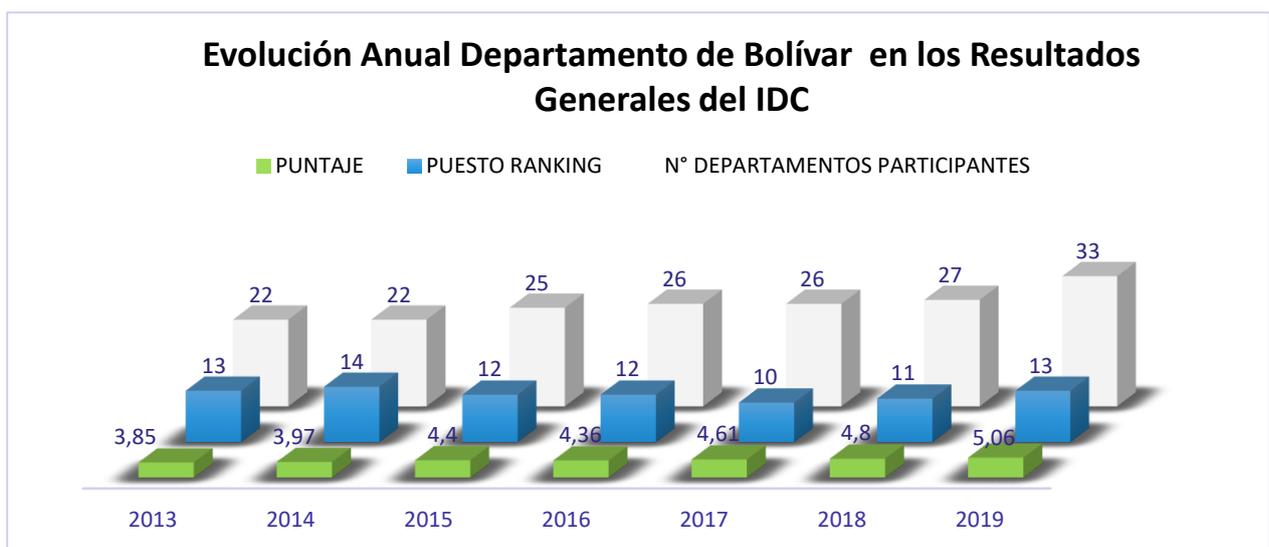
Para la interpretación y mejor comprensión de este documento, se ha planteado el uso de gráficos en los que se evidencian los resultados de los Pilares que conforman el IDC 2019, detallando la posición del ranking en el que se encuentra ubicado Bolívar dentro de los 32 Departamentos y el Distrito Capital. Así mismo, se utiliza un sistema de colores que a manera de “semáforo”, permite valorar el desempeño del Departamento, así:

VERDE	AMARILLO	ROJO
Se identifican aquellos Pilares, subpilares e indicadores en los que Bolívar se encuentra entre los primeros 10 departamentos a nivel nacional; estos son considerados de desempeño adecuado	Cuando el departamento se localiza entre los lugares 11 al 15 del ranking; estos son considerados de nivel medio de desempeño, los cuales requerirán mejoras sustanciales y seguimiento con el fin de ascenderlos al siguiente nivel de desempeño.	Cuando el desempeño se encuentra entre las posiciones 16 al 33 de la lista de Departamentos y del Distrito Capital; estos son considerados de nivel crítico, los cuales requerirán de decisiones prioritarias e inmediatas si se desea mejorarlos en un tiempo definido.

## RESULTADOS GENERALES

Tomando como base la evolución que ha tenido el Departamento de Bolívar en los resultados generales del Índice Departamental de Competitividad – IDC, se observan en la medición comprendida desde el 2013 al 2019 (a pesar de que la metodología del 2019 tuvo modificaciones), un rezago en su desempeño. En la figura 1, se detalla la evolución teniendo en cuenta la mejora en el puntaje y el número de departamentos que han participado de las mismas. Sin embargo, se mantiene en el ranking general entre la décima y la décima cuarta posición, mostrando que el 2017 fue el año de mejor desempeño ocupando el puesto 10, y el año 2014 fue referenciado como el de peor desempeño, en el puesto 14.

Figura 1. Desempeño histórico del Departamento de Bolívar.



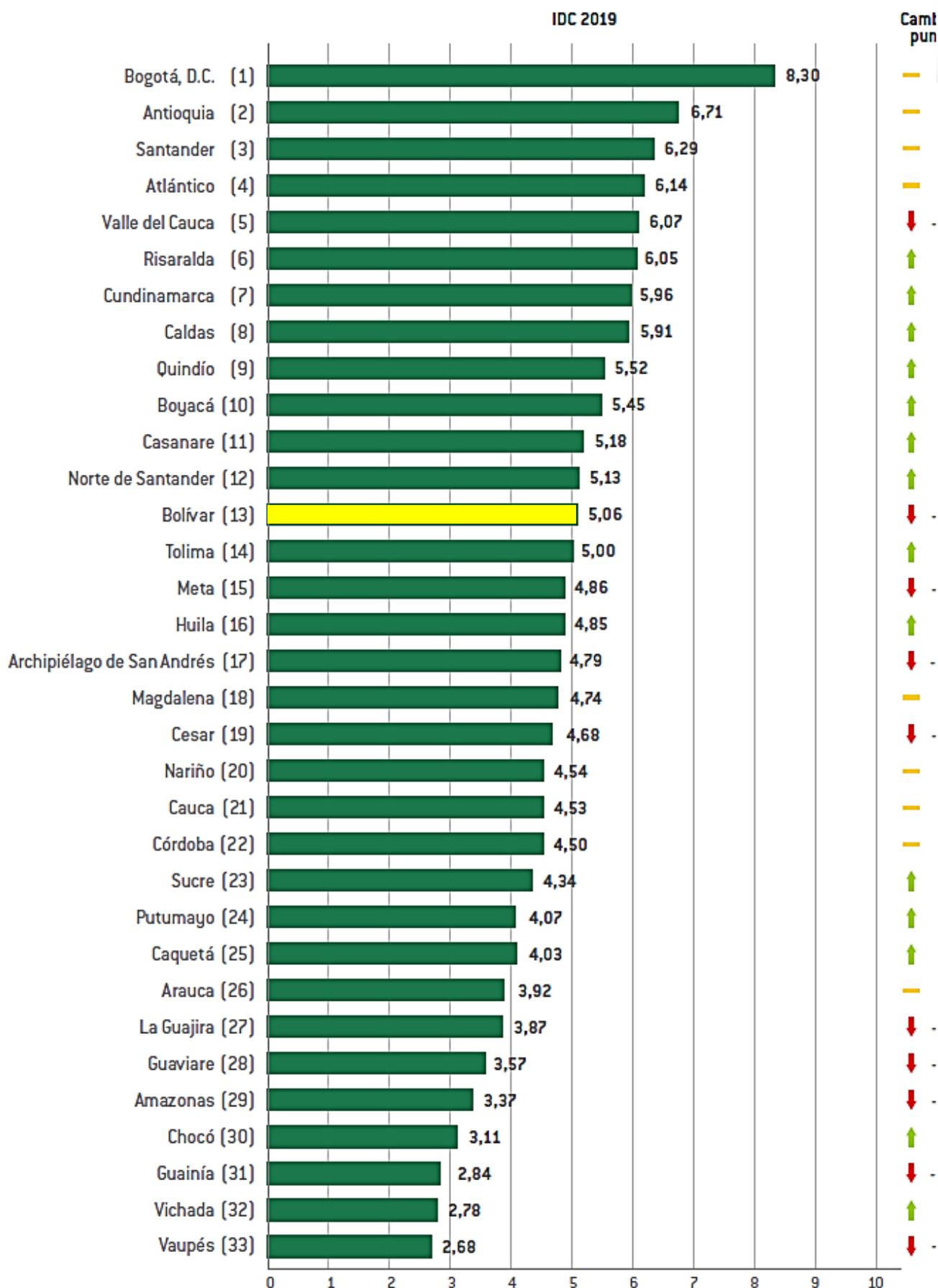
Fuente: Adaptación realizada de los resultados IDC 2013 – 2019.



Respecto a los resultados del IDC 2019, ubican al departamento de Bolívar en un (13°) décimo tercer puesto, perdiendo 2 posiciones comparado con el ranking del año anterior (2018), con un puntaje de 5.06 sobre 10, entre los 32 departamentos y el distrito capital; Se posiciona por debajo de los lugares ocupados por Bogotá (8.30/10) quien lidera el ranking, segundo Antioquía (6.71/10) y tercero Santander (6.29/10); Atlántico ocupa el cuarto puesto, (6.14/10) y se consolida como el departamento de la Costa Caribe mejor ubicado; le siguen en orden descendente Valle del Cauca (6.07/10), Risaralda (6.05/10), Cundinamarca (5.96/10), Caldas (5.91/10), Quindío (5.52/10), Boyacá (5.45/10), Casanare (5.18/10) y Norte de Santander (5.13/10) – (Ver figura 2).



Figura 2. Puntaje General y Posición en el IDC 2019

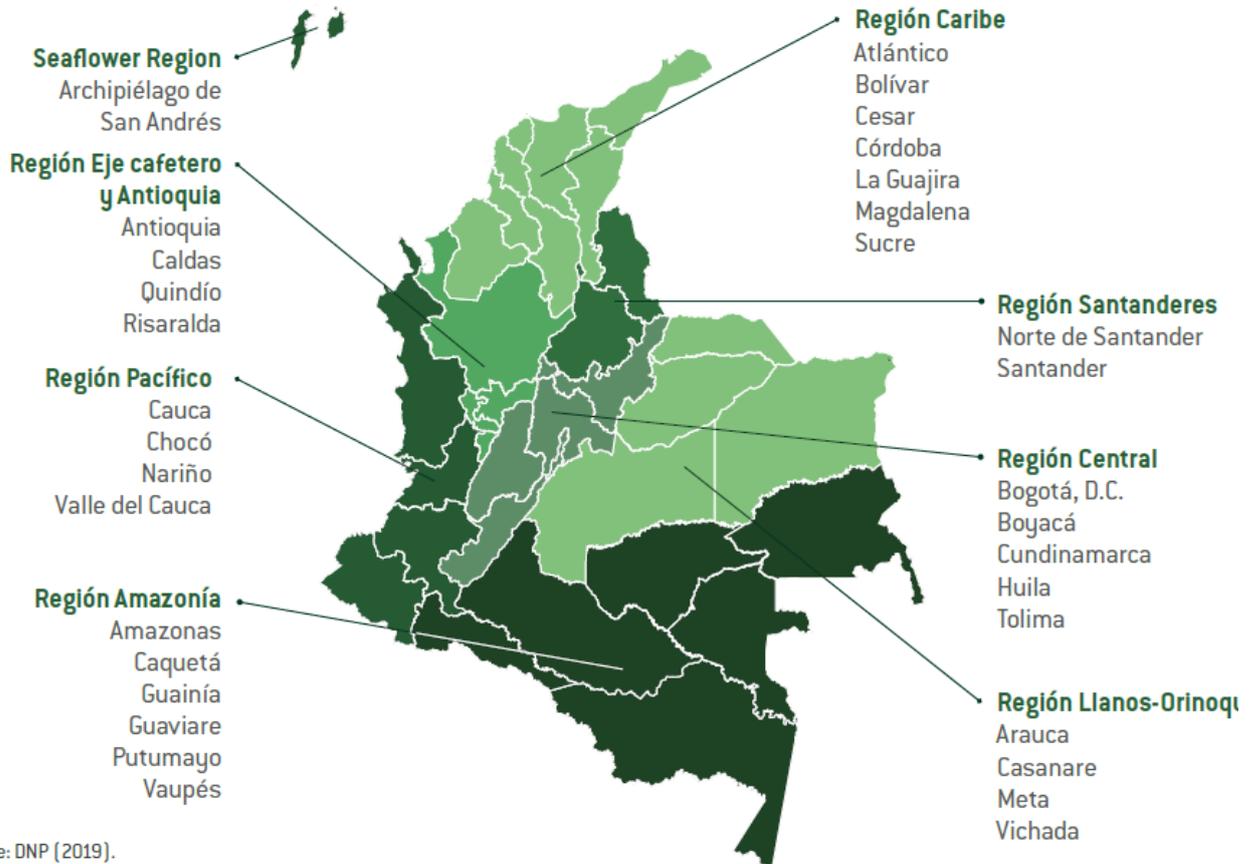


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.



## RESULTADOS EN LA REGIÓN

Figura 3. Puntaje General y Posición en el IDC 2019.



La nueva metodología de medición también establece 8 regiones asociadas a los departamentos y al distrito capital, las cuales muestran su representación en la Figura 3.

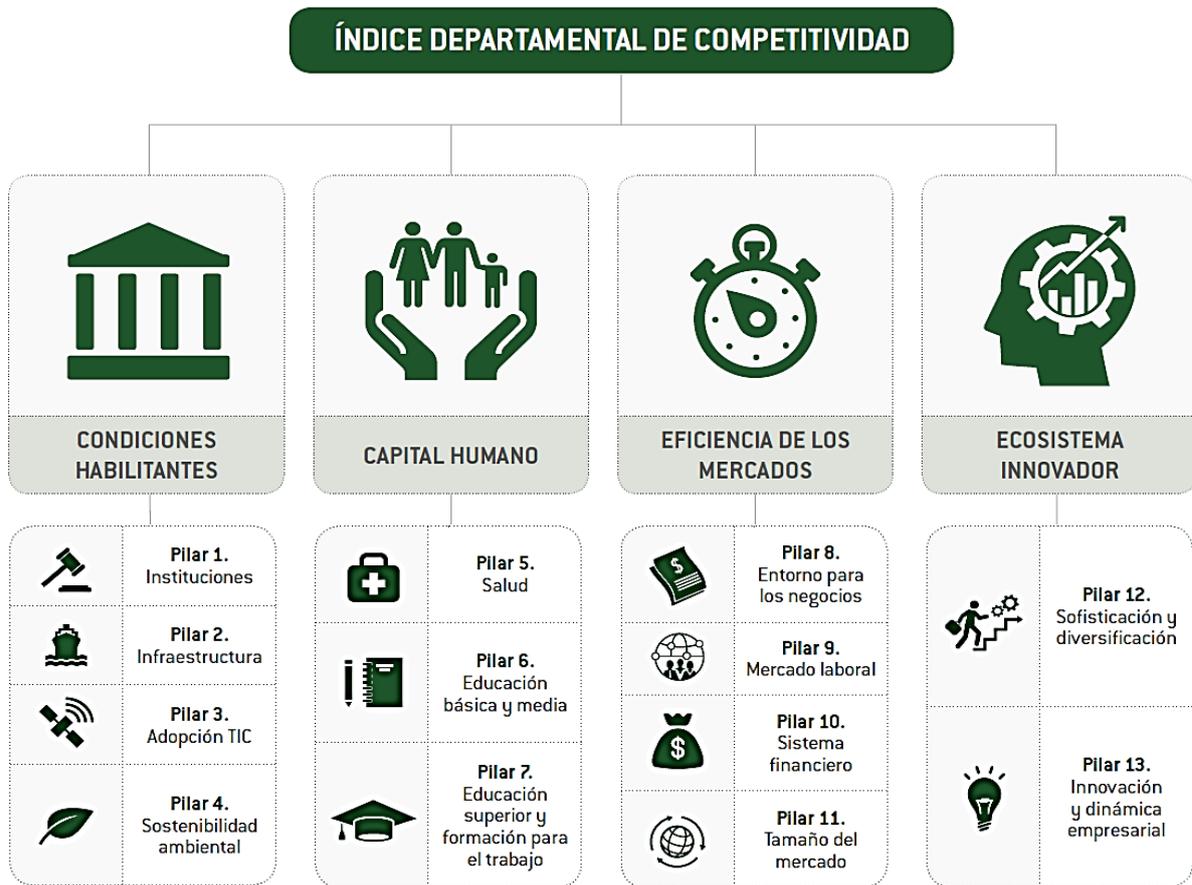
Al comparar los resultados promedios por regiones se observa al Eje Cafetero y Antioquia (compuesta por Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda) lideran el ranking con 6 puntos de 10 posibles, seguido de la Región Central (compuesta por Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima) con 5.71 sobre 10 posibles; seguidamente, la región de los Santanderes (compuesta por Norte de Santander y Santander) con 5.66 sobre 10 posibles; y la Seaflowers región (compuesta por el Archipiélago de San Andrés y Providencia) con 4.71 sobre 10 posibles. En lo concerniente a la Región Caribe (compuesta por Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) se ubica en el quinto lugar del ranking con puntaje de 4.65 sobre 10, solo superando a otras regiones como son la Pacífica con 4.35, Llanos – Orinoquía con 3.97 y Amazonía con 3.26.



El departamento de Bolívar en la Región Caribe se ubica en el segundo lugar entre siete departamentos que la componen, y respecto al aporte en el resultado promedio del indicador de competitividad para esta región, muy por debajo del departamento del Atlántico, con 6.14, quien ocupa el primer puesto a nivel regional y cuarto lugar a nivel nacional. La diferencia en los puntajes a nivel regional es significativamente amplia, considerando que en algunos departamentos muestran leves mejorías. En datos generales el departamento de Bolívar muestra un puntaje de 5.06 sobre 10, con amplia diferencia con otros departamentos como Magdalena con 4.74, Cesar con 4.68, Córdoba con 4.50, Sucre con 4.34 y la Guajira con 3.87. La brecha entre los departamentos sigue afectando el promedio regional, esto conlleva a repensar que cada ente territorial deberá proyectarse, no sólo con independencia de acción buscando la mejora en el desempeño como departamento sino, como aliado para aunar esfuerzos con otros departamentos que sumen o permitan generar valor al desarrollo y competitividad de la región.

# FACTORES Y PILARES DE MEDICIÓN – RESULTADOS DEL IDC 2019

Figura 4. Factores y pilares del IDC 2019.



Fuente: IDC 2019.

El IDC 2019 incluye 104 indicadores, considerados como datos duros no de percepción. Este índice se establece por la agrupación de cuatro factores de competitividad y trece pilares como se evidencia en la figura 4. A continuación se detallan por factores, pilares, subpilares e indicadores los resultados obtenidos por el departamento de Bolívar:



# FACTOR 1. CONDICIONES HABILITANTES

Este factor lo componen 4 pilares, como son *Instituciones*, *Infraestructura*, *Adopción TIC* y *Sostenibilidad Ambiental*.

## 1.1. Instituciones

La noción de competitividad es entendida como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad” (WEF, 2016) pone de manifiesto la importancia nuclear de la institucionalidad, al ser, por un lado, un factor clave para el desarrollo y, por otro, las principales responsables del crecimiento económico (Bandeira, 2009). Ahora bien, las instituciones sólidas, eficientes, confiables y transparentes, capaces, además, de tomar decisiones de política pública basadas en evidencia, son la piedra angular del aumento de los niveles de productividad, debido a su capacidad de apalancar estrategias de desarrollo.

De esta manera, el pilar de *Instituciones* ocupa un lugar importante dentro de la medición, ya que los datos que se obtienen a partir de sus subpilares e indicadores permiten analizar la competitividad en los departamentos del país desde el comportamiento de las instituciones políticas y económicas, en relación con su desempeño administrativo y fiscal. Para ello, el pilar de Instituciones consta de cuatro subpilares y catorce indicadores, y en tal sentido, se muestra como un instrumento adecuado de captura de información estratégica, organizada y sintética.

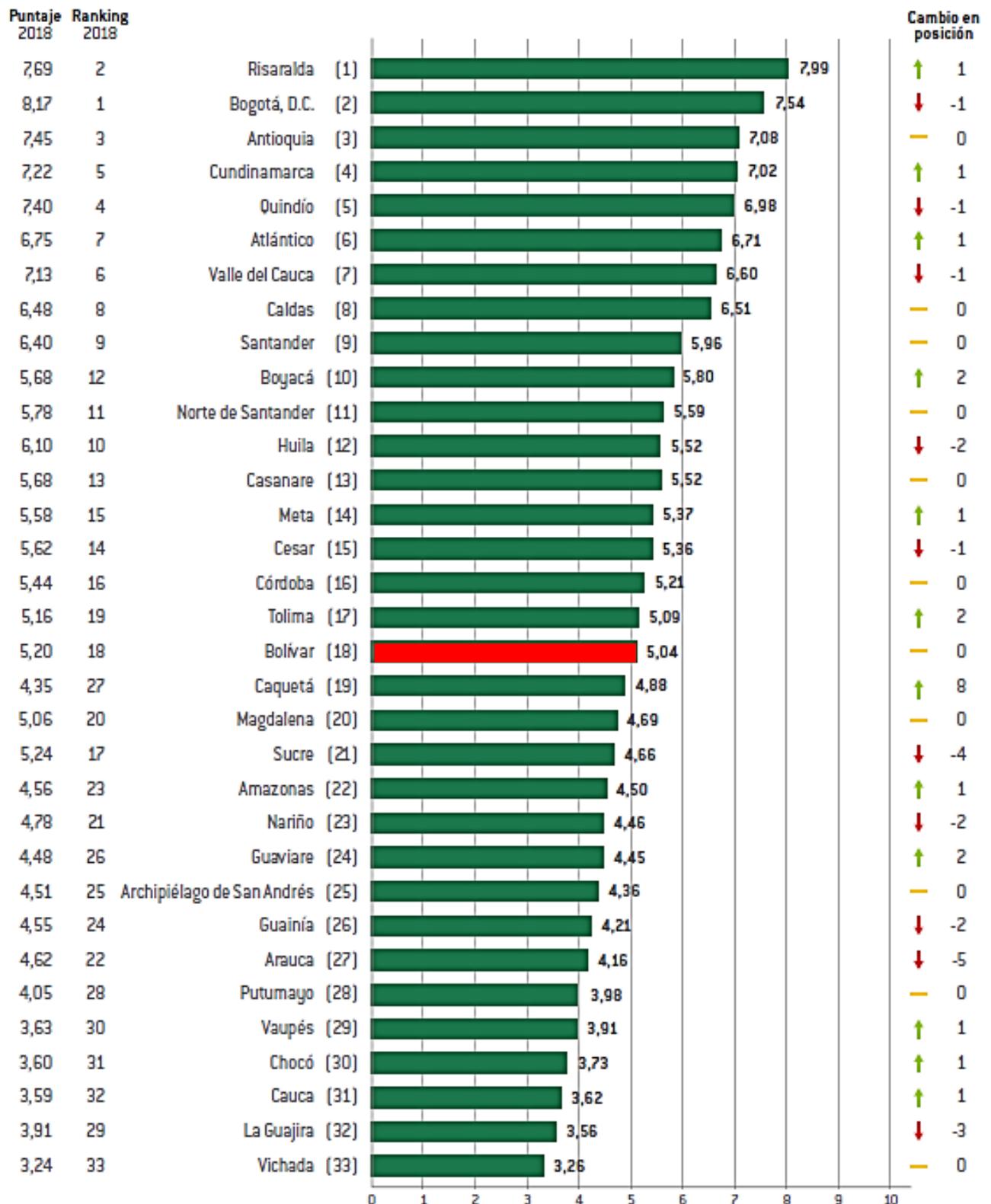
Hay que tener en cuenta que, para el actual periodo de la medición, del pilar de *Instituciones*, en relación con mediciones anteriores, fueron eliminados por falta de disponibilidad de información varios indicadores (índice de gobierno abierto, eficacia, requisitos legales, y capacidad administrativa y gestión) y en su lugar se incluyen otros (gestión de recursos, índice de gobierno digital para la sociedad e índice de gobierno digital para el Estado), bajo el entendimiento de la competitividad “como un asunto integral, con la idea de que el advenimiento de la Cuarta Revolución Industrial desafía la priorización de políticas de los países” (Consejo Privado de Competitividad, 2019, p. 13).

No obstante lo anterior, al departamento de Bolívar no le fue bien en la medición. En el pilar de “*Instituciones*” obtuvo una calificación deficiente con un puntaje de 5.04, situándose en el puesto 18 entre los 33 departamentos del País (32 departamentos y el distrito capital).



Si bien mantiene el mismo lugar en el ranking en comparación con el 2018, el actual puntaje es inferior el cual pasó de 5.20 a 5.04 (Ver figura 5).

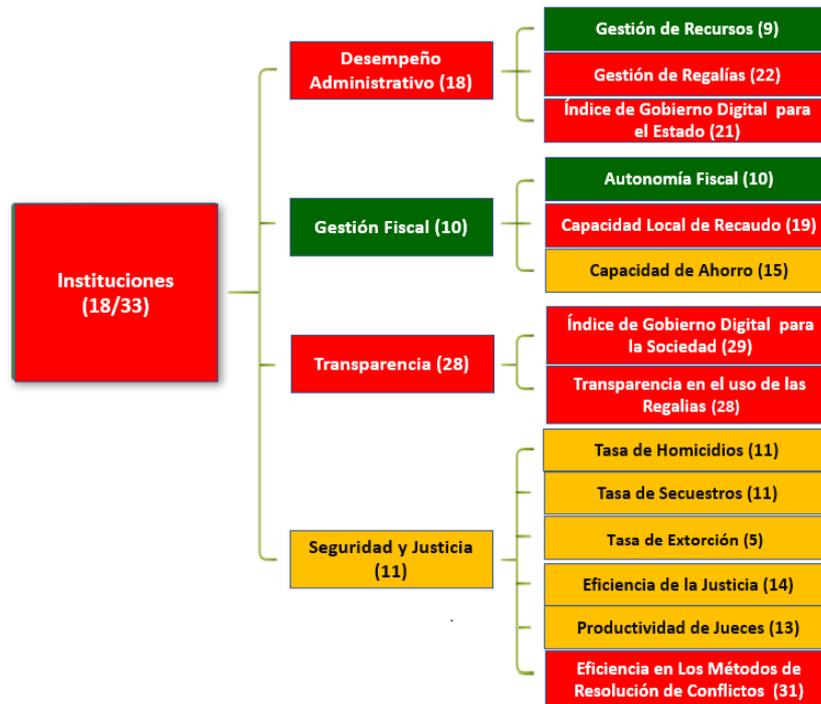
Figura 5. Puntaje y posición en el pilar de instituciones – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

El resultado general del pilar obedece al comportamiento sistemático de los subíndices e indicadores que, mostrando un desempeño en su gran mayoría crítico, promedian un resultado que afecta este pilar. A continuación, en la figura 6 se evidencia a nivel de detalle la ubicación en el ranking de cada indicador y como su incidencia en el desempeño tanto de los subpilares y como del pilar:

**Figura 6. Ranking Departamento – Pilar Instituciones en Bolívar 2019.**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en subpilares e indicadores que afectaron el desempeño al pilar de *Instituciones*, considerados relevantes por la percepción y credibilidad que estos representan para la sociedad en general en el desarrollo y competitividad del departamento de Bolívar; estos fueron (Ver tablas 1):

**Tabla 1. Indicadores Críticos - Pilar de Instituciones.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Desempeño Administrativo	Gestión de regalías	22	2.56
	Índice de Gobierno Digital para el Estado	21	2.38
Gestión Fiscal	Capacidad local de recaudo	19	2.83
Transparencia	Índice de Gobierno Digital para la Sociedad	29	4.89
	Transparencia en el uso de las regalías	28	5.25
Seguridad y Justicia	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	31	3.47

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detallan (ver tabla 2):

**Tabla 2. Indicadores Nivel de Alerta Media - Pilar de Instituciones.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Gestión Fiscal	Capacidad de ahorro	15	5.46
Seguridad y Justicia	Tasa de homicidios	11	7.63
	Tasa de secuestros	11	9.90
	Eficiencia de la justicia	14	8.10
	Productividad de jueces	13	6.33

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Se resalta puntualmente el indicador “*Tasa de secuestro*” por haber obtenido un puntaje de 9,90. Este resultado específico va en consonancia con los resultados generales, a pesar de haber obtenido este puntaje significativo, su posición en el ranking no lo hace mantenerse entre los 10 primeros departamentos, lo que permite inferir que los resultados generales en otros departamentos sobrepasan la expectativa referenciada en el departamento de Bolívar.

Los indicadores que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros puestos en el ranking de competitividad, detallan un comportamiento en los límites entre el noveno (9) y décimo (10) puesto, comportamiento que obliga a prestar atención con el fin de plantear acciones para mejorar y hacer sostenible su permanencia en este intervalo del ranking. Estos se ven evidenciados en la tabla 3:

**Tabla 3. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Instituciones.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Desempeño Administrativo	Gestión de recursos	9	5.70
Gestión Fiscal	Autonomía fiscal	10	4.31
Seguridad y Justicia	Tasa de extorsión	5	8.70

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Muy a pesar de que estos indicadores denotan en el ranking estar entre los diez primeros puestos a nivel nacional, el puntaje arrojado muestra que aún es necesario construir y mejorar alrededor de la *Gestión de Recursos* (puntaje de 5.70 sobre 10 posibles) y de la *Autonomía Fiscal* (puntaje de 4.31 sobre 10 posible).



## Recomendaciones (Pilar Instituciones):

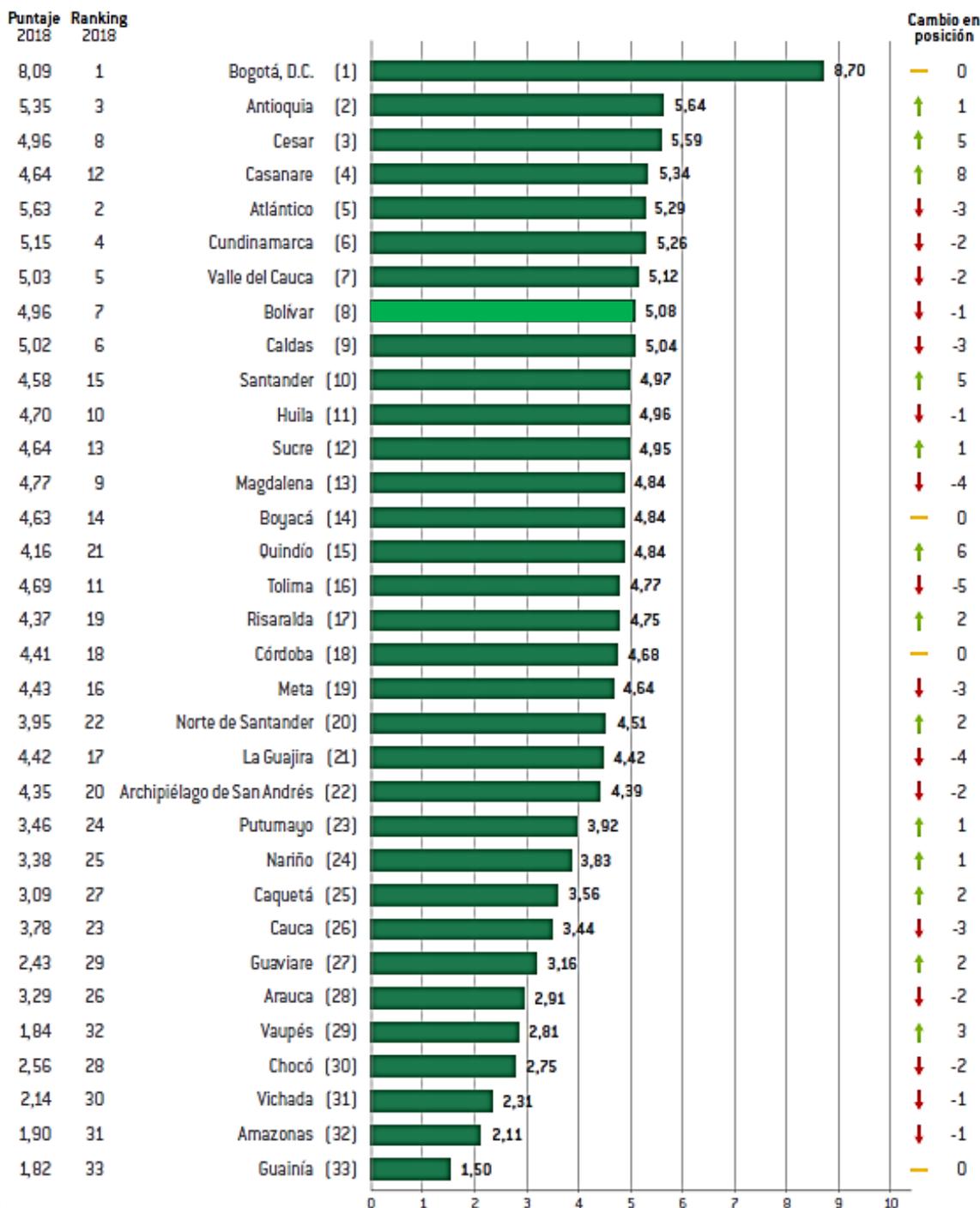
ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar e implementar una estrategia que permita la consolidación de un equipo interdisciplinario idóneo que garantice la gestión integral de los recursos del SGR y haga efectivo control y seguimiento de estos en los proyectos financiados.</li><li>• Gobierno digital: Formulación e implementación de un Manual de Transparencia y Acceso a la Información Pública del departamento, mediado por Tics.</li><li>• Creación de un programa de fortalecimiento institucional de los espacios (casas de justicia, centros conciliación) que fomentan los métodos de resolución de conflictos, que vinculen a las comunidades y a las Universidades de la región.</li><li>• Promover una estrategia integral que incluya: planes de incentivos y alivios tributarios, modernización de los mecanismos de seguimiento, control y recaudo, y un programa de educación para ciudadanos que fomente compromiso de los contribuyentes con una cultura de pago.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de un protocolo de seguimiento y evaluación de los planes de acción y cumplimiento de metas en relación con el plan de desarrollo vigente que permita verificar el gasto de la inversión pública</li></ul>



## 1.2. Infraestructura.

En este pilar el departamento de Bolívar ocupó el puesto 8 entre los 32 departamentos y el distrito capital contemplados en el 2019, lo que mantuvo su posición en el ranking entre los primeros 10 departamentos, a pesar de que descendió un puesto respecto al año 2018 (ver figura 7). Este pilar no sólo involucra los aspectos relacionados con Infraestructura de Servicios y Vivienda, sino también Conectividad e Infraestructura vial.

Figura 7. Puntaje y posición en el pilar de infraestructura – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.



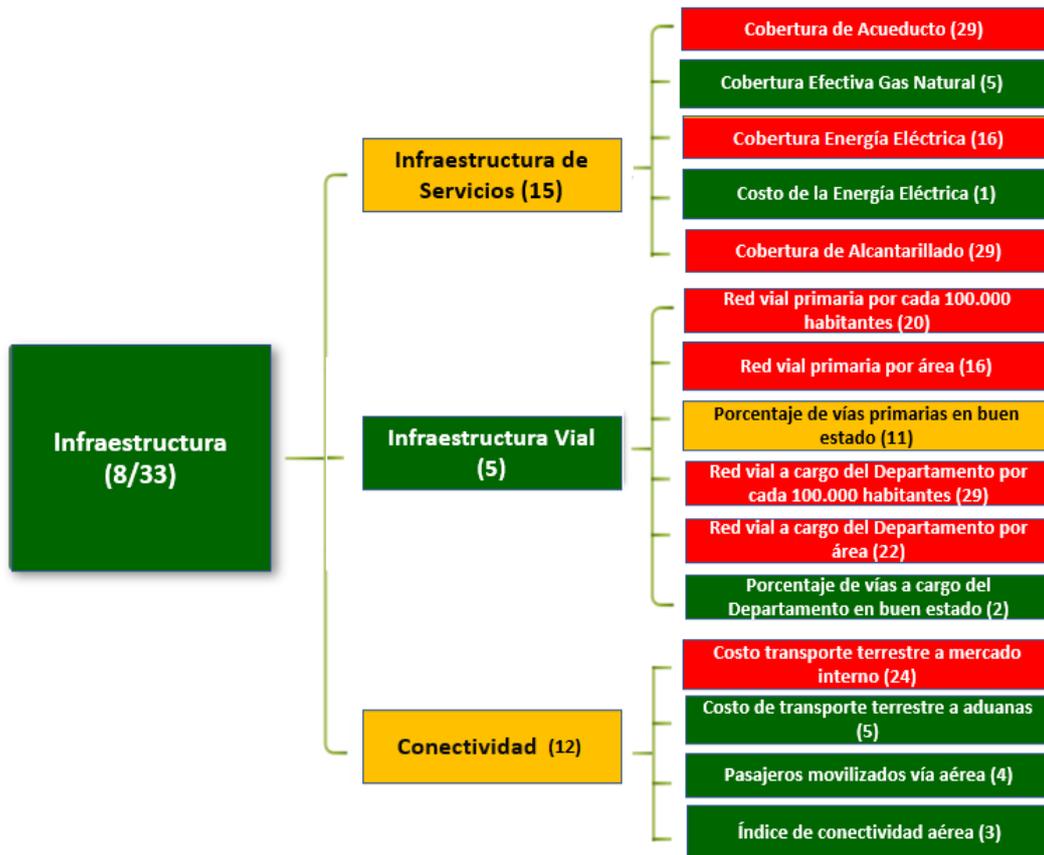
En general, como se evidencia en la figura 8, el departamento de Bolívar se destaca en *Infraestructura de Servicios* en los resultados obtenidos en indicadores como la *Cobertura Efectiva de Gas Natural* con 8.46 ubicado en el puesto 5 y *Cobertura de la Energía Eléctrica* con 8.90 en el puesto 16. Curiosamente, el indicador de *Costo de la Energía Eléctrica* en Bolívar con puntaje de 10 sobre 10 ocupa el primer lugar del ranking nacional, lo que conlleva a interpretar que los cuestionamientos que se generen en torno a la empresa que suministra la Electricidad en el Departamento no son en virtud del costo y cobertura del servicio, sino en virtud de la calidad de este. Sin embargo, se observa que en otros servicios como la cobertura de acueducto y alcantarillado se encuentran en posición menos favorable, que insta su intervención precisa al respecto.

En cuanto a la *Infraestructura Vial*, se observa que el departamento de Bolívar adolece de una infraestructura sólida con una red vial acorde a las exigencias del entorno competitivo, sin embargo, se resalta que la red vial con la que cuenta el departamento muestra un buen porcentaje de vías en buen estado.

En lo concerniente a la *Conectividad*, se resalta el buen manejo de los *Costos de Transporte Terrestre a Aduanas* con puntaje de 9.71 sobre 10 ubicándose en la posición 5 del ranking nacional. Un escenario menos favorable se evidencia en el indicador *Costo de Transporte Terrestre a Mercado Interno* con puntaje 3.49 sobre 10 y posición 24 en el ranking nacional del indicador.



Figura 8. Ranking Departamento – Pilar Infraestructura en Bolívar 2019.



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Se infiere que los resultados evidencian que la falta de infraestructura vial conllevan al incremento de los costos en el transporte terrestre al mercado interno y esto se convierte en un “efecto dominó” para los costos logísticos y del transporte a nivel departamental y nacional, como especifican los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Colombia este costo es del 13.5% y está por encima de la media en los países de la OCDE que está alrededor del 8% del valor final del producto. Según Rafael Puyana (2019), subdirector del DNP, en entrevista publicada por el diario El Espectador, muchos de los aspectos que inciden en este comportamiento son el efecto de ineficiencias centradas en los requerimientos de infraestructura vial y fallas en las operaciones; cabe destacar que la representación de los costos en el valor del producto en Colombia equivale al 35.2%, y son asociados al transporte primario, secundario, a tecnologías, sistemas de información y GPS, escoltas, seguros de transporte y monitoreo, entre otros aspectos (Delgado P., 2019).

La condición geográfica en el sur del departamento de Bolívar hace que el impacto en el desarrollo vial terrestre sea limitado; al tener grandes cuencas hidrográficas, el transporte que suple esta carencia y que más se utiliza es el fluvial. El factor transporte es tan importante que es percibido por las empresas de cinco de los seis sectores económicos



medidos como la principal barrera para ejecutar sus operaciones, por los altos costos del servicio (44.9 % lo puso en el primer lugar). Sin embargo, el 44.8 % de las compañías señalan que el servicio que más se terceriza es el de transporte de carga y distribución, pues solo 22.4 % de las compañías cuentan con flota propia, la mayoría del sector industrial. En la misma línea que cuestiona al transporte, Juan Carlos Rodríguez, presidente de Colfecar manifiesta que las empresas están asumiendo los procesos de transporte por sí mismos, sin mostrar fortalezas en este aspecto, lo que conlleva a dos cuestionamientos: ¿Las empresas generadoras de carga no confían en esos terceros (transportadores)? Y ¿Será muy costoso contratar el servicio? (Delgado, P. 2019).

Otro indicador llamativo en el subpilar *Conectividad* es el de *Pasajeros Movilizados Vía Aérea* con puntaje de 1.64 sobre 10 y puesto 4 en el ranking. A pesar de la favorable posición que muestra este indicador frente a los 32 departamentos y el distrito capital, la baja calificación es difícil de ignorar y se puede interpretar que está asociada a los altos costos de los pasajes debido a la operatividad de los terminales aéreos de Simití (sur del departamento), Magangué, Mompo (zona Mojana), y Carmen de Bolívar (zona Montes de María) frente al aeropuerto internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena y a otros terminales aéreos.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en subpilares e indicadores que afectaron el desempeño al pilar de *Infraestructura*, considerados relevantes por el aporte que estos representan para el desarrollo y sostenibilidad en las diferentes zonas de influencia y comunidades del departamento de Bolívar; estos fueron (Ver tablas 4):

**Tabla 4. Indicadores Críticos - Pilar de Infraestructura.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Infraestructura de Servicios	Cobertura de acueducto	29	4.24
	Cobertura de energía eléctrica	16	8.90
	Cobertura de alcantarillado	29	3.50
Infraestructura Vial	Red vial primaria por cada 100.000 habitantes	20	2.36
	Red vial primaria por área	16	0.34
	Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	29	0.12
	Red vial a cargo del departamento por área	22	0.05
Conectividad	Costo de transporte terrestre a mercado interno	24	3.49

Fuente: Adaptación del IDC 2019.



En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detalla (ver tabla 5):

**Tabla 5. Indicadores Nivel de Alerta Media - Pilar de Infraestructura.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Infraestructura Vial	Porcentaje de vías primarias en buen estado	11	8.43

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Los indicadores que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros puestos en el ranking de competitividad, detallan un comportamiento muy bueno. Estos se ven evidenciados en la tabla 6:

**Tabla 6. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Infraestructura.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Infraestructura de Servicios	Cobertura efectiva de gas natural	5	8.46
	Costo de energía eléctrica	1	10
Infraestructura Vial	Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado	2	8.80
Conectividad	Costo de transporte terrestre a aduanas	5	9.71
	Pasajeros movilizados vía aérea	4	1.64
	Índice de conectividad aérea	3	4.62

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Muy a pesar de que estos indicadores denotan en el ranking estar entre los diez primeros puestos a nivel nacional, el puntaje arrojado muestra que aún es necesario construir y mejorar alrededor de pasajeros movilizados vía aérea (puntaje de 1.64 sobre 10 posibles) y del índice de conectividad aérea (puntaje de 4.62 sobre 10 posibles).

### Recomendaciones (Pilar Infraestructura):

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de cobertura de la red vial nacional sobre todo en la región de la Mojana, el río Chicagua y el centro sur del departamento, región que ha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta recomendación se incluye como de mediano impacto porque se reconoce el nivel de compromiso de la administración departamental en mantener una línea de trabajo que garantice el liderazgo y la</li> </ul>



permanecido aislada por vía terrestre desde siempre.

- Al considerar las características biofísicas, ambientales y geográficas de la subregión antes mencionada (Mojana y río Chicagua) es posible notar lo imperativa que es una intervención de los ríos Cauca, Magdalena y Chicagua en términos hidráulicos y de dragado, en razón de la constante sedimentación de estos afluentes que ha perjudicado la navegabilidad del río y su potencial uso para el transporte de carga con naves de gran tamaño, al igual que se incrementan las inundaciones que afectan tierras para el pastoreo de ganado y la agricultura, sin mencionar la afectación a las prácticas pesqueras artesanales.
- Dentro de las estrategias y acciones que deben generarse en términos de infraestructura, la concerniente a Energía Eléctrica debe priorizarse, toda vez que atendiendo los indicadores antes revisados se evidencia que los problemas en este aspecto no son de cobertura sino de calidad y continuidad del suministro del servicio. Por tanto, es necesario la construcción o mejoramiento de estaciones y subestaciones eléctricas en centros poblados, y el impulso de las energías renovables (sobre todo energía solar o fotovoltaica), de modo que las condiciones en el suministro del servicio mejoren. Lo anterior debe

articulación con los diferentes municipios para lograr concertar y acordar una agenda que incorpore la obtención de recursos, el desarrollo de diseños, la gestión de suelos y contratación de obras que configuren los tramos viales de una gran vía subregional que integre y articule esos territorios con el resto del departamento y el país.

- Es muy importante para el departamento, potenciar la gestión y acompañamiento técnico-científico de la empresa Aguas de Bolívar, la cual desde un marco institucional procura impulsar el desarrollo de proyectos de cobertura de agua potable y alcantarillado. La infraestructura de acueductos y plantas de tratamiento debe priorizarse, máxime si se considera el valioso recurso hídrico del que dispone el departamento.



darse en el marco de un plan de mejoramiento del servicio Eléctrico que esté implícito en la nueva gestión de la empresa que reemplaza a Electricaribe	
--	--

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”**

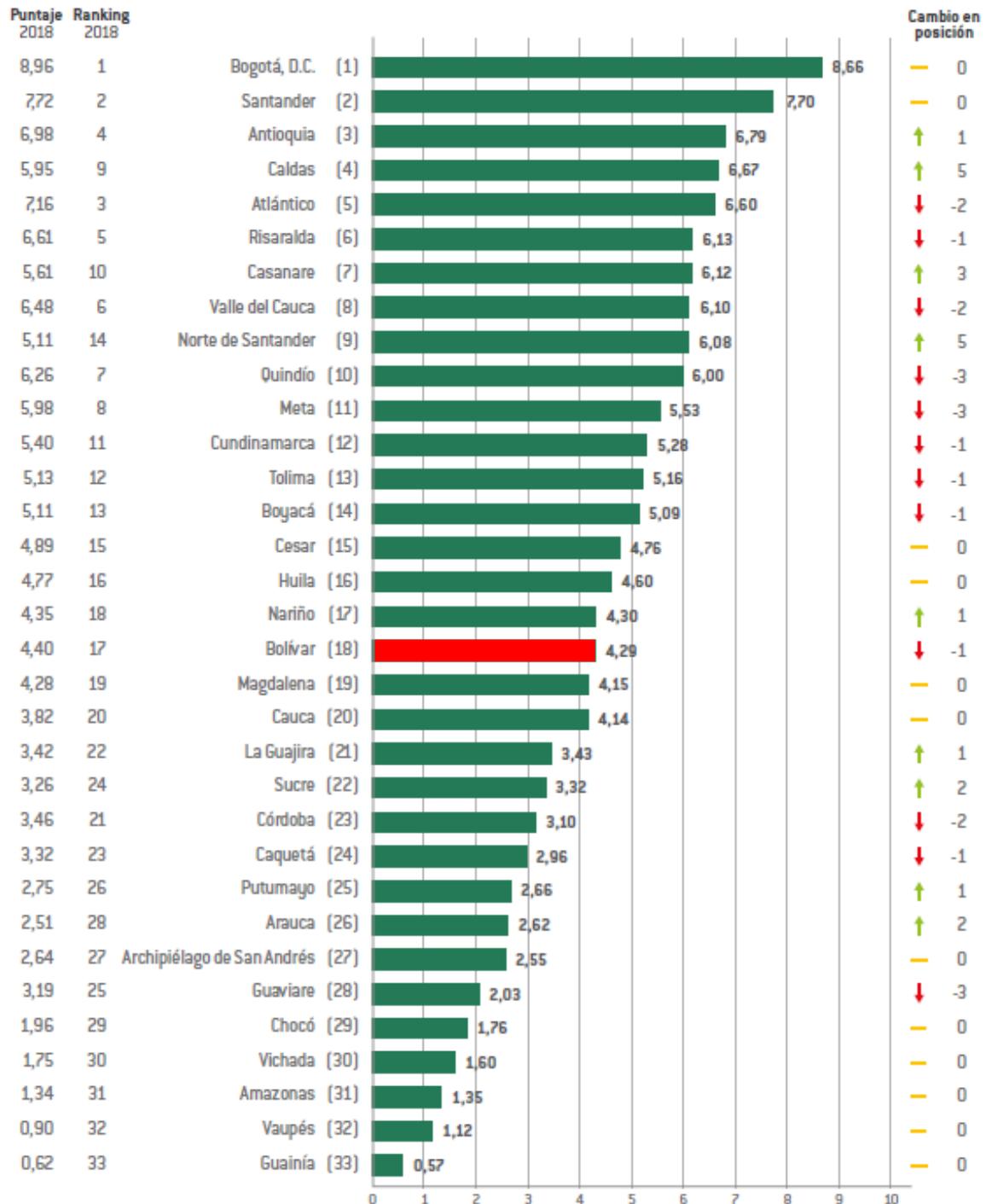
<b>PPI</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Apuesta Productiva</b>	<b>Ejes Estratégico</b>
Construcción de redes de servicios públicos eléctricos y comunicaciones soterradas en el sector histórico colonial del municipio de Mompox, departamento de Bolívar	Inmediato	Transversal ADCI	5. Eje Transversal: Bolívar Primero en Ruralidad. 5.4. Bolívar lleva Servicios Públicos al campo
Proyectos de energías alternativas	Aceleración	Transversal ADCI	2. Eje Estratégico: Bolívar Competitivo para la Inclusión Social. 2.6. Bolívar primero en productividad y competitividad minero-energética. 2.6.5. Bolívar primero en gas y energía para todos.
Proyecto Aeroportuario Cartagena	Aceleración	Transversal ADCI	2. Eje Estratégico: Bolívar Competitivo para la Inclusión Social. 2.1. Bolívar primero en infraestructura de Transporte



### 1.3. Adopción TIC

El departamento de Bolívar ocupa la posición 18 en lo que respecta a la *Adopción de Tecnologías de la Información y Comunicación* (Ver figura 9). A diferencia del año anterior, presentó un leve descenso en el ranking general (pasa de una posición 17 a 18), con una disminución de aproximadamente 11 puntos.

Figura 9. Puntaje y posición en el pilar adopción TIC – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

A pesar de los grandes esfuerzo y positivos resultados en el ancho de banda de internet, donde se logra posicionar como el tercer (3) departamento del país con mejor puntaje (7.52), desciende del primero al tercer puesto en relación al año anterior, además, en lo que respecta a la penetración del internet banda ancha se mantuvo en la posición 14, debido a que no ha evidenciado mejora en la cobertura de manera significativa en gran parte de las regiones del departamento; por ello, se requiere mantener y/o aumentar los índices de penetración del internet banda ancha y el ancho de banda proporcionalmente.

Por otro lado, no se ha presentado evoluciones significativas en lo relacionado con el *Emprendimiento Digital APPs, Hogares con Computador y Teléfonos Celulares*, en los cuales el departamento se alcanza a ubicar en el puesto 17, 21 y 26 respectivamente. Es importante resaltar, que el departamento, no ha logrado mantener y/o aumentar la posición y puntaje en orden al ranking general, presentando disminución en 3 de los indicadores de este pilar, lo que evidencia una gran brecha con relación a otros departamentos de la costa caribe que lograron significativos avances.

Figura 10. Ranking Departamento – Pilar Adopción TIC en Bolívar 2019.



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en indicadores que afectaron el desempeño en el pilar de *Adopción TIC*, considerados relevantes por el aporte que estos representan para mejorar el acceso e interacción mediante las tecnologías de información y de las comunicaciones en las diferentes zonas de influencia y comunidades del departamento de Bolívar, sumado al reto que implica la funcionalidad e importancia del internet en tiempos presente y post coyuntural al Covid 19 ; estos fueron (Ver tabla 7):

Tabla 7. Indicadores Críticos - Pilar de Adopción TIC.

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Adopción TIC	Emprendimiento digital APPs	17	1.97
	Hogares con computador	21	2.25
	Hogares con teléfono celular	26	6.38



Fuente: Adaptación del IDC 2019.

En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detallan (ver tabla 8):

**Tabla 8. Indicadores Nivel de Alerta Media - Pilar de Adopción TIC.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Adopción TIC	Penetración de internet banda ancha fijo	14	3.33

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

El indicador del pilar de Adopción TIC, que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros diez puestos en el ranking de competitividad, detalla un puntaje superior de 8.46, posicionándolo en el quinto puesto a nivel nacional. (Ver tabla 9):

**Tabla 9. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Adopción TIC.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Adopción TIC	Ancho de banda de internet	3	7,52

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Esto indica que, el insumo base para adoptar de manera adecuada las TIC, como lo es el internet, se encuentra en un nivel satisfactorio; se espera, que esto sirva de motivación y propicie la inversión en pro de subsanar los indicadores de adopción TIC que actualmente se encuentran en nivel crítico de desempeño en el departamento.

### Recomendaciones (Pilar Adopción TIC):

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>Fortalecer las capacidades y aumentar los recursos para generar y financiar emprendimientos digitales.</li><li>Retomar estrategias con actores públicos y privados para el fomento del acceso a dispositivos móviles y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Mejorar la penetración del internet banda ancha, buscando mayores coberturas en los municipios del departamento.</li><li>Mantener o aumentar el ancho de banda de internet, en correlación con el índice de penetración.</li></ul>



<p>computadores en los hogares de Bolívar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar programas con participación de aliados estratégicos de los sectores tecnológicos, económicos y académicos para facilitar el acceso a computadores y teléfonos celular por parte de los hogares del departamento, lo que lo hace de suma importancia para contrarrestar el impacto negativo derivado de la pandemia causada por la proliferación del virus SARS-COV-2.</li><li>• Incrementar las acciones para implementar en el mediano plazo todos los componentes del gobierno digital, de tal forma que la oferta de servicios y atención a usuarios de manera digital se convierta en una motivación para que los ciudadanos accedan a los servicios a través de los medios tecnológicos.</li></ul>	
--	--

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”**

<b>PPI</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Apuesta Productiva</b>	<b>Ejes Estratégico</b>
Desarrollo de la estrategia Cartagena de Indias Ciudad Inteligente	Inmediato	Transversal ADCI	2. Eje Estratégico: Bolívar Competitivo para la Inclusión Social. 2.3. Bolívar primero en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2.3.1. TIC's para la competitividad y la inclusión social



## 1.4. Sostenibilidad Ambiental

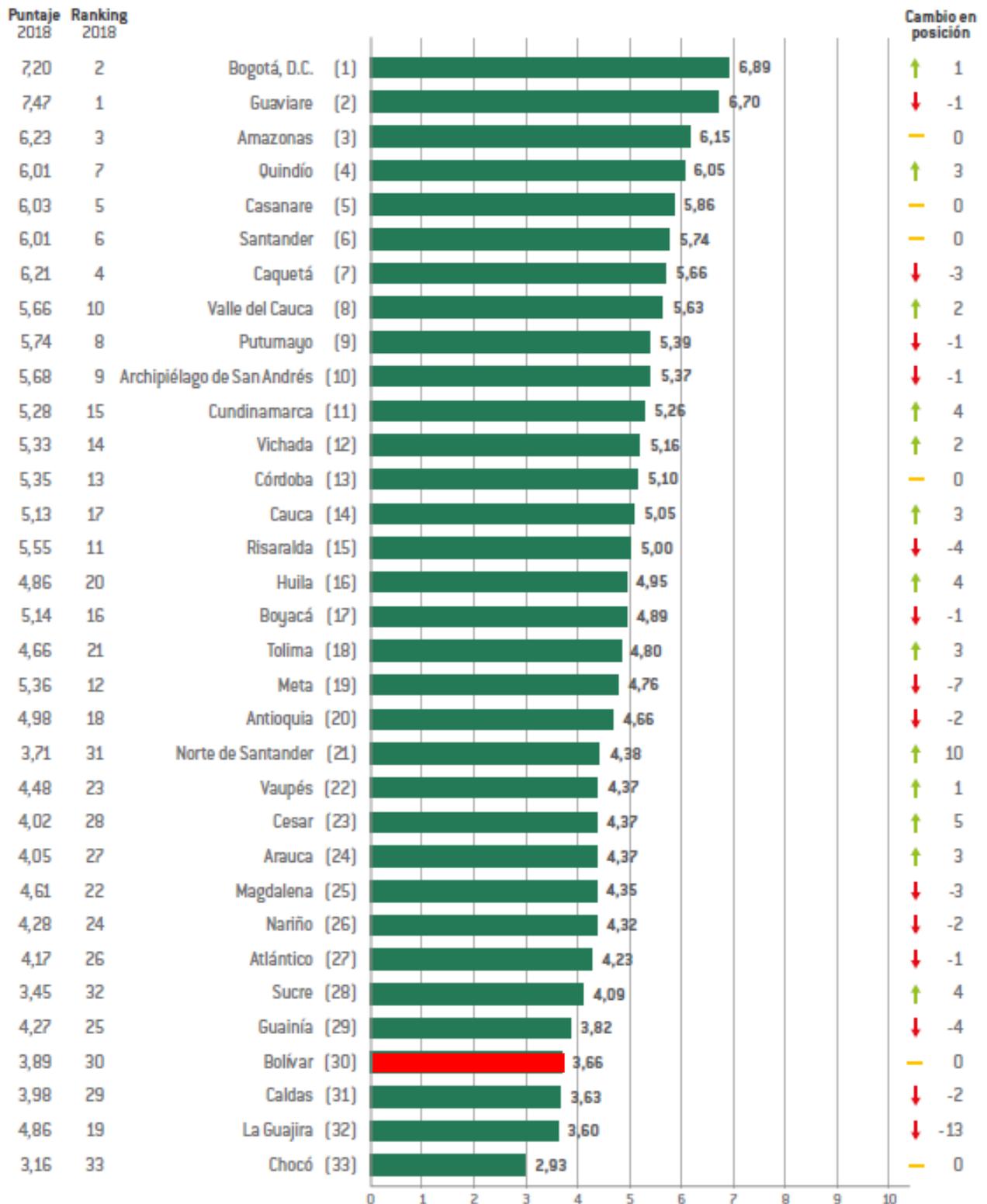
La sostenibilidad ambiental requiere un enfoque integrado y multifactorial para garantizar el equilibrio social, económico y medioambiental (Cagnami, 1998). El pilar de *Sostenibilidad Ambiental*, que consta de dos subpilares y siete indicadores, en tal sentido, resulta ser una valiosa herramienta de promoción y difusión de información estratégica, organizada y sintética.

Los resultados numéricos destacan de forma clara y concisa tanto las fortalezas como las debilidades de cada departamento orientando los actores públicos y privados en el diseño de políticas públicas, proyectos técnicos e iniciativas sociales.

El departamento de Bolívar ha obtenido una de las calificaciones más deficientes en el pilar “*Sostenibilidad Ambiental*” (3.66) colocándose en la posición número 30 entre los 33 departamentos del País (32 departamentos y la capital Bogotá) (Figura 11).



Figura 11. Puntaje y posición en el pilar de sostenibilidad ambiental – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

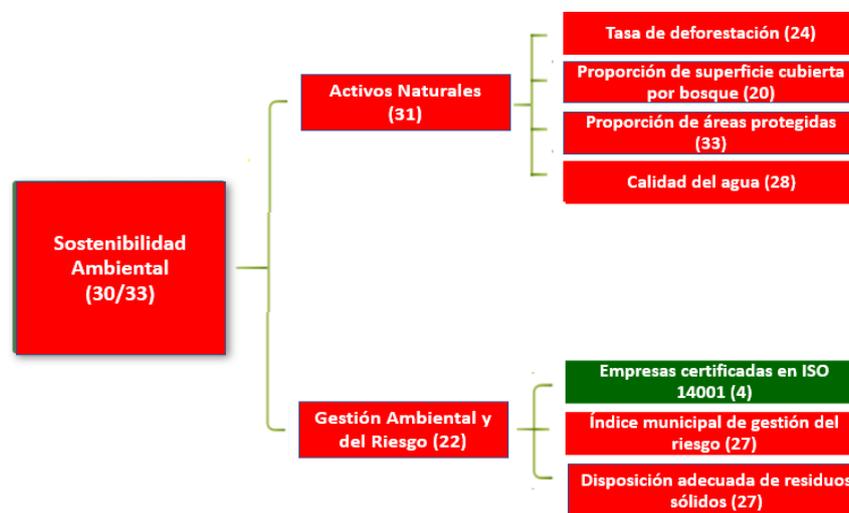
El valor del subpilar “Activos Naturales” (2.74) (Figura 12), constituido por cuatro indicadores, está fuertemente condicionado por las variables “Proporción de Áreas Protegidas (0.00)” y “Proporción de Superficie Cubierta por Bosque” (2.36); si bien el



departamento de Bolívar cuenta con 40 áreas protegidas (<https://runap.parquesnacionales.gov.co>, 2020), la extensión total de la superficie departamental regulada y gestionada para lograr específicos objetivos de conservación es equivalente a aprox. el 0.16% del territorio departamental, mientras que el territorio forestal ocupa aprox. el 24.07% del territorio (<http://www.siac.gov.co/>, 2020).

La deforestación y empobrecimiento del patrimonio boscoso del departamento de Bolívar son atribuibles a las actividades agropecuarias, extracción de recursos maderables y explotación ilícita de yacimientos minerales. El indicador “*Tasa de Deforestación*”, cuyo valor es igual a 5.49, pone el departamento de Bolívar en el lugar número 24 su escala nacional.

Figura 12. Ranking Departamento – Pilar Sostenibilidad Ambiental en Bolívar 2019.



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

El indicador de *Calidad de Agua* (3.11), directamente correlacionado con la variable de *Cobertura de Acueducto* (29) del pilar de *Infraestructura*, indica una situación alarmante por el departamento de Bolívar (puesto número 28) con la única excepción de la ciudad de Cartagena de Indias. La capital departamental presenta la mejor calidad de agua y ocupa el puesto número 1 entre las 32 ciudades investigadas según el reporte: “Análisis de los Resultados del Índice de Competitividad (ICC) para la Ciudad de Cartagena De Indias 2020”.

La discrepancia entre los datos departamentales y de la capital destaca una fuerte desigualdad estructural entre la zona urbana y las áreas rurales; más específicamente urge crear o modernizar los acueductos y las estructuras de potabilización de agua en las zonas rurales; sobre este respecto se incluyó una recomendación de mediano impacto en el pilar *Infraestructura*. El suministro de agua potable, así como la provisión de energía eléctrica,



representan dos elementos claves, necesarios para el desarrollo y la emancipación social de las comunidades rurales a lo largo y ancho del departamento.

Los indicadores de *Disposición Adecuada de Residuos Sólidos* e *Índice Municipal de Gestión de Riesgos*, cuyos valores resultan ser de 7.92 y 2.61 respectivamente, influyen sensiblemente sobre el bajo rendimiento del subpilar *Gestión Ambiental y del Riesgo* en el departamento de Bolívar. Al contrario, el indicador de *Empresas Certificadas ISO 14001* coloca al departamento caribeño dentro de los primeros cuatros lugares a escala nacional.

Cualquier matriz ambiental de la biosfera puede ser afectada por las acciones que se llevan a cabo en el transcurso de las diferentes etapas de actuación de un proyecto y durante las actividades de gestión de residuos domésticos e industriales (Duarte *et al.*, 2006). En lo específico, la gestión de los residuos sólidos consta de una serie de acciones sucesivas que van desde su recogida, trasladarlo a los centros de tratamiento y operaciones de valoración / reintegro como materias primas o eliminación. El departamento de Bolívar ocupa el puesto número 27 en la escala nacional en el ranking del indicador de *Disposición Adecuada de Residuos Sólidos*, por lo tanto, será sumariamente importante que los actores locales públicos y privados sigan trabajando para promover una gestión sustentable de los residuos sólidos a través de la recogida selectiva, procesos de transformación y valorización de los residuos y la construcción y puesta en marcha de rellenos sanitarios en los diferentes Zodes. La concientización de los ciudadanos es un requisito para lograr resultados eficaces, en este sentido, campañas de educación ambiental y reciclaje deberían ser dirigidas a los bolivarenses con especial énfasis a los grupos más marginados y débiles de la población.

El Índice Municipal de Gestión de Riesgo tiene como objetivo principal proporcionar un valor según el riesgo que tiene la población ante eventos naturales como: inundaciones, flujos torrenciales y simas. La prevención de los impactos de eventos naturales extremos inicia con un diagnóstico medioambiental y se fundamenta con programas, proyectos y actividades de adaptación y mitigaciones. Dichas actividades tienen como objetivos principales la protección del territorio y la seguridad de los ciudadanos (Murgueitio *et al.*, 2014). Para seguir avanzando en este ranking que actualmente coloca el departamento de Bolívar en el puesto número 27 en la escala nacional, será importante enfocar los esfuerzos y trabajar en los retos de fortalecer la capacidad institucional para la mitigación y atención de desastres naturales, especialmente los relacionados con los frecuentes eventos de inundaciones que se verifican periódicamente en el departamento.



El departamento de Bolívar sobresale en el ranking nacional en el indicador *Empresas Certificadas ISO 14001* (3.22) ocupando el puesto número 4 su escala nacional. La certificación ISO 14001 del Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) demuestra el compromiso asumido por las empresas hacia la protección del medio ambiente a través de programas y proyectos de gestión de los riesgos medioambientales que derivan por actividad industrial/empresarial desarrollada. Sin embargo, para seguir creciendo y alcanzar mejores resultados es necesaria la colaboración de las autoridades tanto públicas como privadas, además de compromiso de todos los empresarios departamentales.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en indicadores que afectaron el desempeño en el pilar de *Sostenibilidad Ambiental*, considerados relevantes por la importancia que hoy, a nivel mundial, pesa el compromiso de sustentar las acciones y hacer sostenible el medio ambiente, cuidar el planeta y sus ecosistemas. A continuación, en la tabla 10 se muestran los indicadores que deben priorizarse para intervenir por parte del gobierno departamental:

**Tabla 10. Indicadores Críticos - Pilar de Sostenibilidad Ambiental.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Activos Naturales	Tasa de deforestación	24	5.49
	Proporción de superficie cubierta por bosque	20	2.36
	Proporción de áreas protegidas	33	0.00
	Calidad del agua	28	3.11
Gestión Ambiental y del Riesgo	Índice municipal de gestión del riesgo	27	2.61
	Disposición adecuada de residuos sólidos	27	7.92

*Fuente: Adaptación del IDC 2019.*

Es de resaltar el indicador de empresas certificadas en la norma ISO 14001, el cual se encuentra en el 4 puesto. A pesar de que tiene esa posición entre los 10 primeros del ranking de competitividad, muestra un puntaje muy bajo, 3.22 de 10 posibles. Es necesario fomentar las buenas prácticas a nivel ambiental, generar una cultura que haga sostenible y sustentable las acciones lideradas por empresas certificadas en la norma, que sean mentores y catalizadores de cambio en otras empresas de los sectores en donde son líderes. Debe plantearse una política ambiental en el departamento el cual permita, mediante alivios tributarios a empresas, asegurar el seguimiento y acompañamiento a otras de esa buena práctica, (Ver tabla 11):

**Tabla 11. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Sostenibilidad Ambiental**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
-----------	-----------	---------	---------



Gestión Ambiental y del Riesgo	Empresas certificadas ISO 14001	4	3.22
--------------------------------	---------------------------------	---	------

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

## Recomendaciones (Pilar de Sostenibilidad Ambiental):

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Invertir recursos financieros en la construcción de obras hidráulicas y de potabilización del agua, y al mismo tiempo reformar / adecuar las obras existentes especialmente en el interior del departamento para ofrecer a todos los bolivarenses una adecuada calidad de agua y servicios higiénicos sanitarios.</li><li>• Vigilar las etapas de tratamiento de los residuos sólidos desde la recogida selectiva, los procesos de transformación y valorización de los residuos, promoviendo al mismo tiempo su gestión sustentable; por último, modernizar vertederos y basureros o convertirlos en plantas de reciclaje para minimizar los impactos negativos sobre el medioambiente y la salud pública.</li><li>• Formular planes a nivel departamental para construir rellenos sanitarios congruentes con el entorno ambiental y con las medidas de control, manejo, tratamiento, disposición final de los residuos sólidos urbanos.</li><li>• Reemplazar los vertederos de basura a cielo abierto que no disponen de herramientas, técnicas y equipos de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderar y promover campañas de educación ambiental y reciclaje con participación de los diferentes sectores estratégicos, dirigidas a los bolivarenses con especial énfasis a los grupos más marginados y débiles de la población</li></ul>



<p>tratamiento de desechos sólidos urbanos con un mayor número de rellenos sanitarios a construir teniendo en cuenta también de la ubicación de los mercados públicos en los municipios bolivarenses.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar periódicamente los rellenos sanitarios construidos identificando eventuales criticidades, problemas o fallas técnicas con la finalidad de prevenir la contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.</li><li>• Realizar actividades de vigilancia, de educación corporativa y sensibilidad ambiental, dirigidas a las comunidades rurales del departamento de Bolívar para proteger, preservar y restaurar el entorno forestal fuertemente amenazado por las actividades agropecuarias y extracción ilegal de recursos maderables.</li></ul>	
--	--

### CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”

PPI	Prioridad	Apuesta Productiva	Ejes Estratégico
Mejoramiento y optimización del distrito de riego para el fortalecimiento de la producción agropecuaria en el municipio de María la baja, departamento de Bolívar	Inmediato	Transversal ADCI	2. Eje Estratégico: Bolívar Competitivo para la Inclusión Social. 2.5. Bolívar primero en agricultura, explotaciones pecuarias, pesca, forestal y seguridad alimentaria. 2.5.1. Tecnología al campo.
Construcción y/o rehabilitación de rellenos sanitarios para aumentar			1. Eje estratégico: Bolívar progresa, superación de la pobreza 1.4. Habitat



cobertura del servicio de aseo en zona urbana del departamento de Bolívar.			1.4.2 Primero el Agua
--	--	--	-----------------------

## FACTOR 2. CAPITAL HUMANO

La importancia y calidad del capital humano se ve reflejada en la forma como se le brinda igualdad de oportunidades para que la población bolivarenses pueda acceder a un óptimo y digno servicio de salud con una dinámica inclusiva, de participar en procesos de formación en los diversos niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, media, en la formación para el trabajo y el desarrollo humano, formación técnica, tecnológica, profesional universitaria y posgradual. En sí, invertir ampliamente en mejorar el bienestar y las capacidades de la población, permitirá que el departamento de Bolívar sea percibido como referente de desarrollo, crecimiento para la región y el país a nivel de competitividad

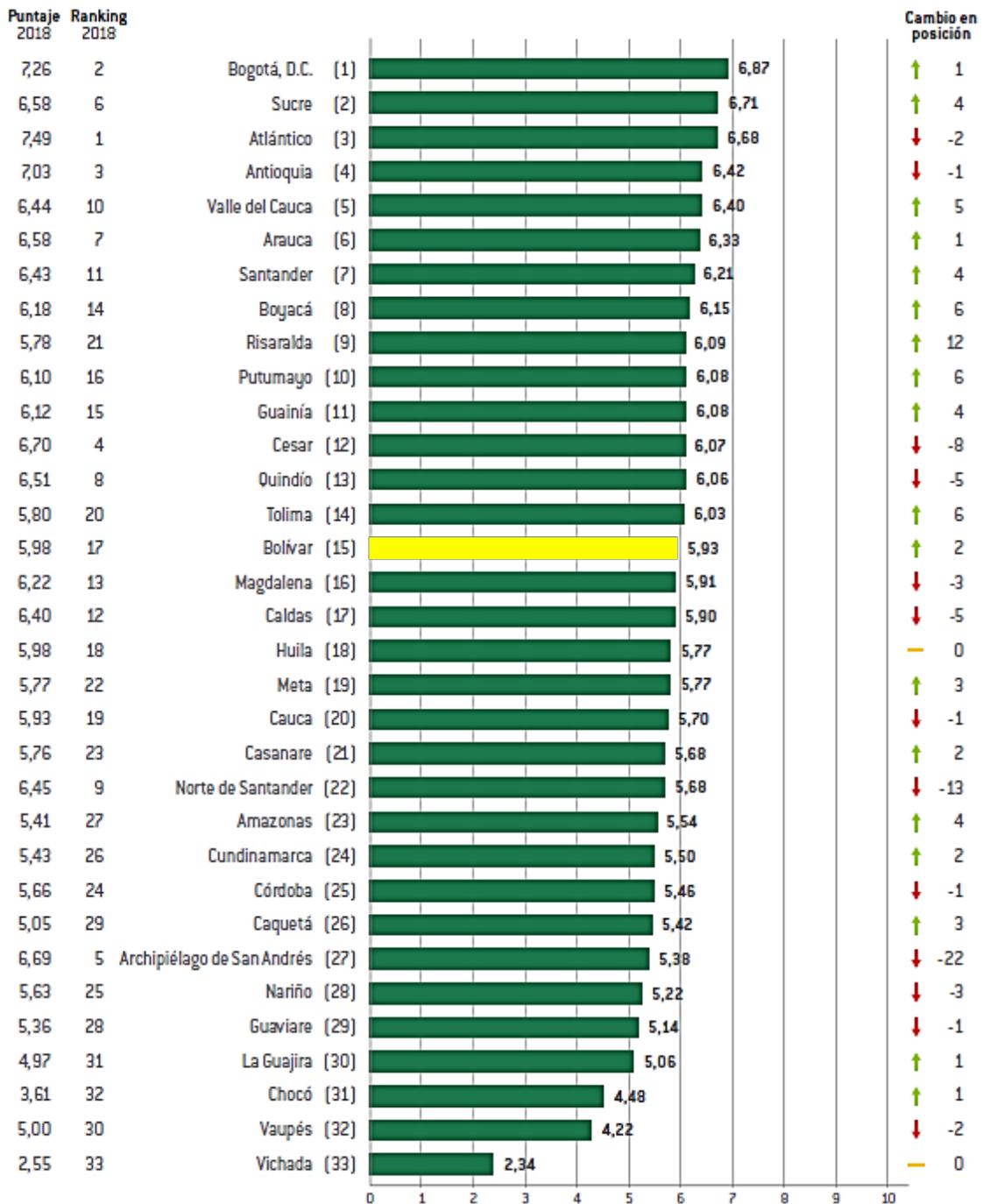
El factor *Capital Humano*, al que hace referencia el IDC constituye un eje vertebral de la medición, por cuanto abarca dos pilares que son constitutivos de derechos fundamentales para los ciudadanos, por tanto, el análisis aquí ofrecido se aborda con esta óptica. Este factor lo componen los pilares de *Salud* (con 3 subpilares y 12 indicadores), *Educación Básica y Media* (con 2 subpilares y 11 indicadores), y *Educación Superior y Formación para el Trabajo* (con 3 subpilares y 9 indicadores). A continuación, en la figura 12, se muestran los resultados para el departamento de Bolívar:

### 2.1. Salud

En este pilar se observa un mejor posicionamiento del departamento de Bolívar, respecto a la medición anterior del IDC pasando del puesto 17 al 15, tal como se muestra la Figura 12, pero será el análisis detallado de los subpilares el que nos haga mirar más objetivamente el estado actual de la salud en el departamento y las posibilidades que se tiene para seguir avanzando.



Figura 13. Puntaje y posición en el pilar de Salud – IDC 2019.



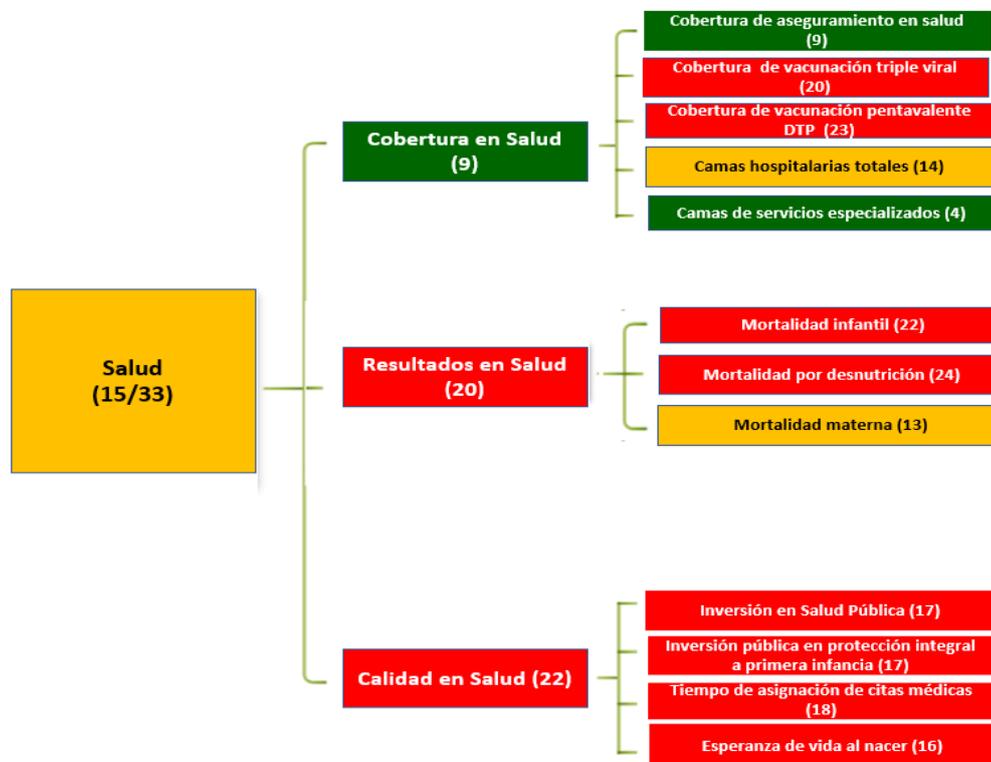
Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

En el subpilar de *Cobertura en Salud* se tiene una posición interesante ubicándonos dentro de los 10 primeros puestos a nivel nacional, esto debido a los buenos resultados en lo que a *Cobertura de Aseguramiento en Salud* y *Camas de Servicios Especializados* se refiere;



sin embargo, sigue siendo preocupante la *Cobertura de Vacunación Triple Viral* y *Cobertura de Vacunación Pentavalente* donde se ocupan los lugares 20 y 23. Estos dos últimos indicadores requieren especial atención y que si se orientaran acciones concretas en ese sentido los resultados para la próxima medición seguramente mejorarían de manera ostensible, porque están directamente relacionados con otros dos indicadores de los subpilares de *Resultados de Salud* (puesto 20) y *Calidad en Salud* (puesto 22), que son: *Mortalidad Infantil* (puesto 22) y *Esperanza de Vida al Nacer* (puesto 16). Para reforzar este argumento, se recomienda conocer la experiencia de éxito de Sucre que se ubica en el segundo puesto de este ranking luego de armonizar Plan Territorial de Salud de acuerdo con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, desarrollaron prácticas de gestión y de desarrollo de capacidades que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población y los indicadores de salud. Entre ellas las acciones de asistencia técnica, acompañamiento, seguimiento y monitoreo a los actores del sistema, por parte de diversos actores y la comunidad en general, como garantes de la planificación e integración de las acciones relacionadas con la producción social de la salud en el departamento (ver figura 14).

Figura 14. Ranking Departamento – Pilar de Salud en Bolívar 2019.



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Por otro lado, el subpilar de *Resultados en Salud* constituye un reto en sí mismo, toda vez que impactar las tasas de *Mortalidad Infantil* (puesto 22), por *Desnutrición* (puesto 24) y

*Materna* (puesto 13) implica no solamente garantizar el acceso a la salud de toda la población, sino además asegurar que los ciudadanos utilicen estos servicios, por lo que indudablemente, gran parte de los esfuerzos en esta materia será en el sentido de generar conciencia y una cultura de la salud responsable donde todo el sistema de salud tiene parte de la responsabilidad de cuidar la vida. Esta óptica se nutre a partir de la iniciativa del Plan de Desarrollo Bolívar Primero que busca garantizar el derecho a la alimentación sana y de calidad en la población a través del control de la calidad, aprovechamiento, disponibilidad y disminución de riesgos sanitarios de los alimentos desde una perspectiva intersectorial para la prevención y reducción de las deficiencias nutricionales y los eventos relacionados a estas; concentrando las acciones en los estados de vida de mayor vulnerabilidad (primera infancia, madres en gestación y ancianidad).

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en subpilares e indicadores que afectaron el desempeño al pilar de Salud, considerados relevantes por el bienestar que estos representan para la sociedad en general en el desarrollo y competitividad del departamento de Bolívar; estos fueron (Ver tabla 12):

**Tabla 12. Indicadores Críticos - Pilar de Salud.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Salud	Cobertura de vacunación triple viral	20	6.59
	Cobertura de vacunación pentavalente DTP	23	6.51
Resultados en Salud	Mortalidad infantil	22	8.12
	Mortalidad por desnutrición	24	9.33
Calidad en Salud	Inversión en salud pública	17	0.34
	Inversión pública en protección integral a primera infancia	17	0.23
	Tiempo de asignación de citas médicas	18	4.76
	Esperanza de vida al nacer	16	4.69

*Fuente: Adaptación del IDC 2019.*

En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detallan (ver tabla 13):

**Tabla 13. Indicadores Nivel de Alerta Media - Pilar de Salud.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Salud	Camas hospitalarias totales	14	5.20
Resultados en Salud	Mortalidad materna	13	8.56



Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Se resalta puntualmente el indicador *Mortalidad Materna* por haber obtenido un puntaje de 8.56. Esto nos muestra que, a pesar de haber obtenido este puntaje significativo, su posición en el ranking no lo hace mantenerse entre los 10 primeros departamentos, lo que permite inferir que los resultados generales en otros departamentos sobrepasan la expectativa referenciada y que se observan en el departamento de Bolívar. El ideal de estos indicadores de mortalidad se debería llevar a una proyección cumplimiento en el puntaje de 10, es decir, no debería haber muertes en la gestión de la salud y especialmente en mortalidad materna, por lo que se deberán generar estrategias que conduzcan a esta mejora.

Los indicadores que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros puestos en el ranking de competitividad en este pilar, se detallan en el subpilar de *Cobertura en Salud*, específicamente en su *Cobertura de Aseguramiento en Salud*, ubicado en el puesto 9 con puntaje de 8.42 de 10 posibles; y *Camas de Servicios Especializados* ubicado en el puesto 4 con puntaje de 6.41 de 10 posibles. Estos se ven evidenciados en la tabla 14:

**Tabla 14. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Salud**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Salud	Cobertura de aseguramiento en salud	9	8.42
	Camas de servicios especializados	4	6.41

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Seguramente este será el pilar que mayores expectativas generará en la próxima medición del IDC sobre todo teniendo en cuenta las declaratorias de urgencia manifiesta, derivadas por la coyuntura de la pandemia del Covid 19, que a la fecha ha significado el uso de importantes recursos para salud en todo el territorio nacional y que por supuesto, no es diferente para el departamento de Bolívar. Esto significaría que la priorización de la gestión, inversión y aseguramiento de recursos permitirán mejorar considerablemente la salud en el departamento. Se requiere con esto que la destinación de los recursos se haga acorde con las acciones planteadas que ayuden a corregir el estado actual de los indicadores que se encuentren en niveles críticos, subsanar aquellos que se encuentren en nivel medio de seguimiento y ante todo no descuidar a los que se encuentren en los niveles adecuados de cumplimiento.



Finalmente, no es posible abordar otro factor, sin enfatizar la necesidad de establecer acciones eficaces en materia financiera, pues se sabe que es indispensable mejorar la gestión de cobro para la recuperación de cartera de las administradoras de salud con los prestadores de los servicios. En este sentido se orienta la estrategia de fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud, a través de la cual se pretende que la Entidad Territorial mejore su función como autoridad sanitaria, mediante el ejercicio de planificación e integración de las acciones relacionadas con la producción social de la salud, dentro y fuera del sector salud, y con la respuesta del sector, por medio del fortalecimiento de la regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud; para ello será importante los esfuerzos orientados hacia la gestión del conocimiento y del sistema de información en salud, así como en el desarrollo de capacidades para la gestión en salud pública y la prestación y desarrollo de servicios de salud en el departamento de Bolívar.

### **Recomendaciones (Pilar de Salud):**

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que podrían implementarse para mejorar el estado actual de este factor:

<b>ACCIONES RECOMENDADAS</b>	
<b>ALTO IMPACTO</b>	<b>MEDIANO IMPACTO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la gestión de cobro para la recuperación de cartera de las administradoras de salud con los prestadores de los servicios.</li><li>• Fortalecer la autoridad sanitaria para la gestión en salud, a través de la cual se pretende que la Entidad Territorial mejore su función como autoridad sanitaria, con el ejercicio de planificación e integración de las acciones relacionadas con la optimización en la prestación social de los servicios de salud, su regulación y conducción, la gestión financiera y fiscalización, la vigilancia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar, invertir y asegurar los recursos que permitan mejorar considerablemente la salud en el departamento, requiriendo con esto, que la destinación de los recursos se haga acorde con las acciones planteadas. Entre los recursos a rescatar se encuentran el pago de profesionales de la salud, garantizando con esto una prestación del servicio idóneo con sentido humano, motivado y con grandes expectativas de aportar valor en los subpilares correspondientes a los resultados y calidad de la salud en el departamento de Bolívar.</li></ul>



<p>epidemiológica y sanitaria, la movilización social y ejecución de las acciones colectivas, asegurando la provisión adecuada de este valioso servicio,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invertir en la gestión del conocimiento y del sistema de información, así como en el desarrollo de capacidades para la gestión pública del sector y la prestación y desarrollo de servicios de salud en el departamento de Bolívar.</li> <li>• Desarrollar los programas previstos en el Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020-2023 direccionados a la atención y mejoramiento de las condiciones de vida de la primera infancia.</li> </ul>	
--	--

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”**

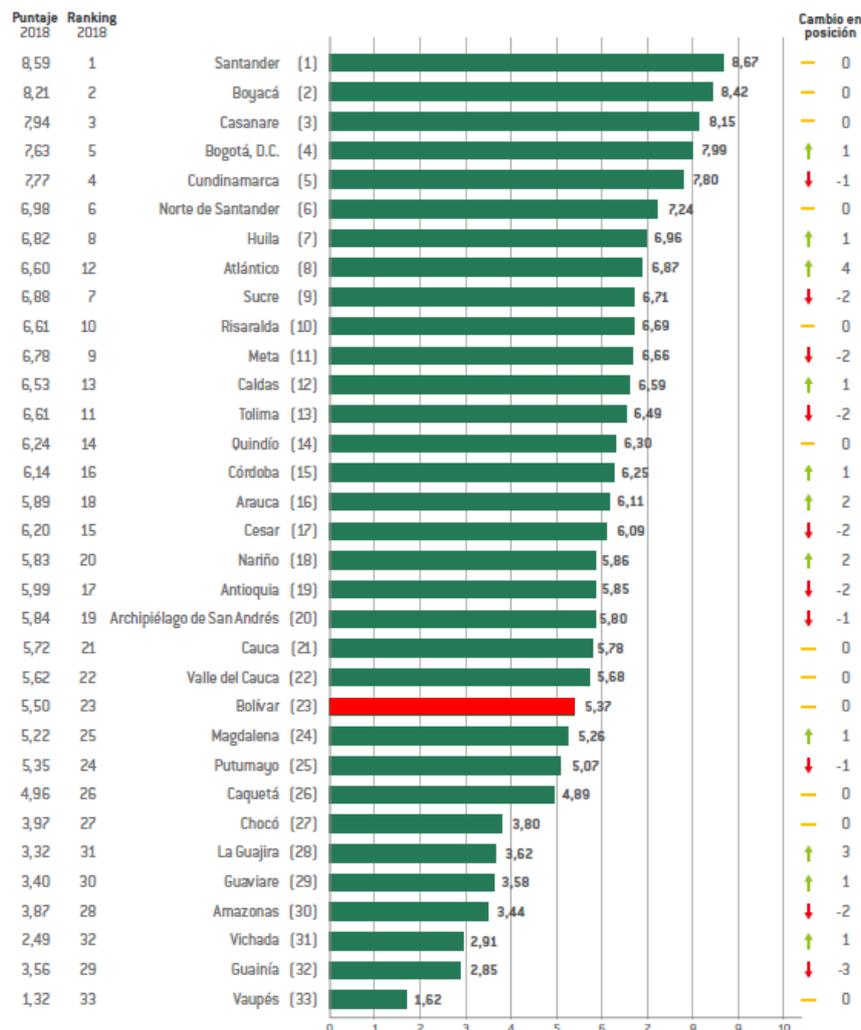
<b>PPI</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Apuesta Productiva</b>	<b>Ejes Estratégico</b>
Fortalecimiento de la prestación de servicio de salud en el Hospital Universitario del Caribe durante la pandemia SARS - COV-2 (covid-19) en el distrito de Cartagena de indias, departamento de Bolívar	Inmediato	Transversal ADCI	1.3.10 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud
Acciones de prevención y promoción para la atención de la Primera Infancia en los Centro de Desarrollo Integral del departamento de Bolívar.			6. Eje transversal grupos poblacionales 6.3. Capitulo niños y niñas en su primera infancia, infancia y adolescencia



## 2.2. Educación Básica y Media

El Departamento de Bolívar, viene mostrando un comportamiento estable en cuanto a los resultados del pilar *Educación Básica y Media*, tal como se muestra en la figura 15 del comparativo entre los años 2018 y 2019, lo cual debe ser observado de manera crítica y objetiva hasta reconocer que mantener el puesto 23 de 33 departamentos implica estar estáticos manteniendo un estancamiento, en las iniciativas implementadas y por tanto en los resultados obtenidos.

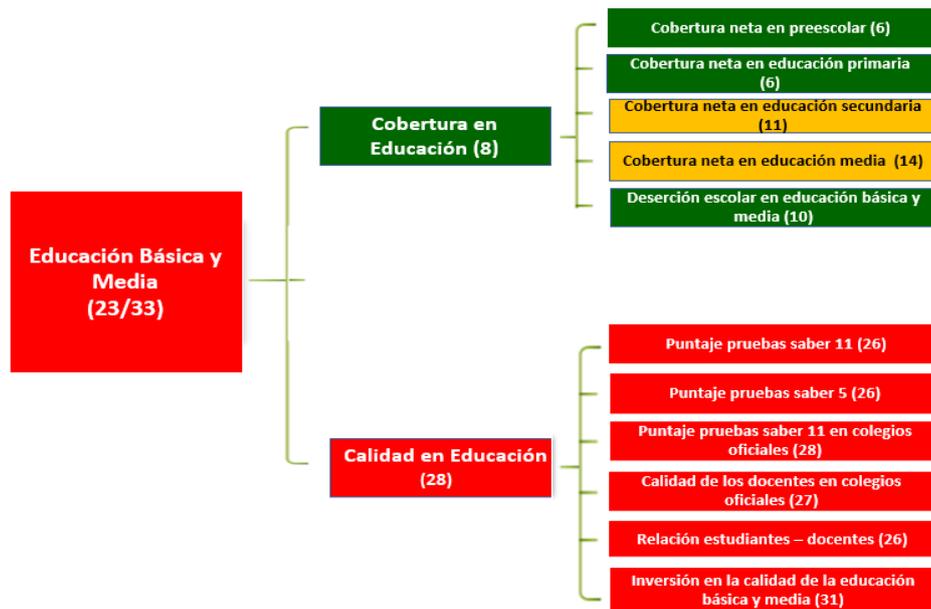
Figura 15. Puntaje y posición en el pilar de Educación Básica y Media – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

Sin embargo, parte del análisis puede orientarse bajo la consideración de los ajustes introducidos en la composición del IDC para este año, pero más allá, es conveniente, al menos listar los factores que determinan tales indicadores y que en últimas, constituyen los retos que la administración departamental debe asumir como compromiso para entregar a los bolivarenses una generación de ciudadanos mejor educados y con habilidades para desarrollarse armónicamente en la sociedad y para afrontar el, cada vez más exigente y cambiante, mundo laboral. En la figura 16 se detallan los indicadores que han mantenido la afectación al resultado del pilar de educación básica y media, así:

**Figura 16. Ranking Departamento – Pilar Educación Básica y Media en Bolívar 2019.**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Se evidencia como la educación básica y media en el departamento de Bolívar muestra un avance interesante en los indicadores de cobertura y deserción, sin embargo, se requiere con urgencia de un replanteamiento en la política de calidad que la soporte, que permita en un tiempo determinado un mejor panorama de lo que se ha vislumbrado hoy. Hay acciones de mejora que se hacen contundentes y condicionan los resultados consecuentemente de otros indicadores, y que son recomendables revisar de la política educativa, como son la inversión en la calidad y mejora de los aspectos relevantes para la prestación del servicio educativo, la contratación y cualificación docente acorde las necesidades del contexto, plan de incentivos para los docentes, plan de actualización curricular que permita la pertinencia de lo que se enseña versus las capacidades y competencias requeridas, el sistema de evaluación, entre otros. De igual manera, hay otros aspectos importantes que afectan el desempeño de indicadores de la calidad



educativa que, aunque no están especificados en este pilar, son susceptibles de análisis por el impacto que generan.

- ✓ Movilidad: Uno de los aspectos que contribuye a estos resultados se debe a las limitaciones en vías de acceso a las escuelas en las zonas rurales, y la disponibilidad de transporte público o privado que favorezca los traslados.
- ✓ Alimentación: La permanencia en los niveles de preescolar y primaria está muy relacionada con este aspecto, razón por la cual, la gestión de estos recursos debe realizarse garantizando el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la ley (Decreto No. 1852 de 2015, entre otros).
- ✓ Infraestructura Educativa: Es conocida la deficiencia en esta materia de las instituciones educativas del departamento, sin embargo, las comunidades educativas aman sus instituciones, las valoran y requieren del compromiso de todos los actores estratégicos para lograr los mínimos necesarios que garanticen la educación en condiciones que dignifiquen a los estudiantes y sus familias.
- ✓ Medios Educativos: la dotación de los centros educativos es factor fundamental para que el aprendizaje llegue al estudiante de mejor manera. Sumado a las circunstancias afrontadas por la pandemia del Covid 19, los retos para mejorar son aún mayores, debido a que muchos hogares han priorizado la adquisición de bienes tecnológicos para dar cumplimiento a las obligaciones laborales y académicas desde sus casas. En este sentido, el Programa de TIC para la competitividad y la inclusión social, referenciado en el Plan de Desarrollo Bolívar Primero, parte de la consideración de los bajos niveles de cobertura de internet, acceso a los computadores y teléfonos celulares, para proponer lo relevante de propiciar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, no solo como una herramienta de esparcimiento si no como un instrumento de apoyo a la educación, al fortalecimiento de competencias y al mejoramiento de nuestra capacidad productiva, a partir de una infraestructura tecnológica y de comunicaciones al alcance de todos. Pero esta iniciativa debe estar centrada en la escuela, porque, además es el medio a través del cual se puede llegar a tener acceso a conocimiento reciente que de sentido a los saberes y por lo tanto contribuya al logro de habilidades de alta demanda en los dinámicos y, cada vez más, automatizados sectores productivos. Adicionalmente, es necesario la incorporación de herramientas tecnológicas de última generación para la simulación de fenómenos físicos, químicos y biológicos, así como de procesos agroindustriales y demás entornos empresariales para que exista concordancia entre la teoría y la práctica aprendida en el aula.



- ✓ Docentes: Este es uno de los indicadores fundamentales en los que se debe trabajar con decisión y constancia dado que en el IDC Bolívar ocupó el puesto 27/33 con una puntuación de 3.98. Además, Se evidencian debilidades de la actividad docente, en la articulación y orientación de la enseñanza por competencias y su articulación con los principios pedagógicos de contexto, para lograr los aprendizajes esperados en los estudiantes, especialmente en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas; constituyéndose en la mayor debilidad los procesos de lectura crítica y resolución de problemas. En este orden de ideas, la implementación de acciones al estamento docente debe conducir al mejoramiento de las competencias de éstos acorde con el mejoramiento propuesto en lo referente a medios educativos, es decir, que la cualificación docente será orientada de acuerdo con los medios tecnológicos que se implementen, además que la intervención deberá dar en varios frentes, entre los que mencionamos: inglés como segunda lengua con certificación mínima en el nivel B2, apoyo para la profesionalización de normalistas y curso de programas de posgrados en los niveles de especialización y maestrías, incorporación de docentes en programas de mejoramiento personal y profesional para potenciar sus habilidades blandas, motivar su vocación y mejorar sus competencias docentes; todo esto fundamentado en principios que prioricen la inclusión de docentes y directivos docentes, vinculados a la planta de personal que se auto reconocen población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera e indígena en programas de alto nivel.

En toda esta iniciativa, es fundamental la participación de los diferentes actores estratégicos de la comunidad educativa y de los productivos de las regiones, pequeños, medianos y grandes productores, Cámaras de Comercio, asociaciones campesinas, juntas de padres de familia, Instituciones de Educación Superior, el SENA, Ministerio de Educación Nacional, Computadores para Educar y demás actores del orden local, regional, nacional e internacional.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en indicadores que afectaron el desempeño en el pilar *de Educación Básica y Media*, considerados relevantes por el aporte a la calidad de la educación y su sostenibilidad en la competitividad del departamento a nivel nacional. (Ver tabla 15):

**Tabla 15. Indicadores Críticos - Pilar de Educación Básica y Media.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
	Puntajes pruebas Saber 11	26	4.07

Calidad en Educación	Puntajes pruebas Saber 5	26	2.99
	Puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales	28	2.80
	Calidad de los docentes de colegios oficiales	27	3.98
	Relación estudiantes docentes	26	2.94
	Inversión en calidad de la educación básica y media	31	0.60

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detallan en la tabla 16:

**Tabla 16. Indicadores Nivel de Alerta Media – Educación Básica y Media.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Educación	Cobertura neta en educación secundaria	11	7.74
	Cobertura neta en educación media	14	7.78

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Los indicadores del pilar de *Educación Básica y Media*, que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros 10 puestos en el ranking de competitividad, se detallan a continuación: (Ver tabla 17):

**Tabla 17. Indicadores en nivel adecuado – Educación Básica y Media.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Educación	Cobertura neta en preescolar	6	7.89
	Cobertura neta educación primaria	6	8.22
	Deserción escolar en educación básica y media	10	7.57

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

## Recomendaciones (Pilar Educación Básica y Media):

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que podrían implementarse para mejorar el estado actual

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Invertir en el aseguramiento y ampliación de cobertura de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la movilidad y el transporte a estudiantes de las zonas rurales</li> </ul>



alimentación con calidad en los estudiantes, garantizando así la permanencia de estos en los diversos planteles educativos y en los niveles de formación preescolar, primaria, secundaria y media.

- Dotar a las instituciones educativas de recursos, medios tecnológicos y de apoyo a las TIC adecuados para que el aprendizaje llegue al estudiante de mejor manera. De igual manera, esto permitirá contrarrestar y preparar a las familias y estudiantes a afrontar de mejor manera las circunstancias acontecidas por la pandemia del Covid 19, así dar cumplimiento a las obligaciones laborales y académicas desde sus hogares.
- Incorporar en la formación de los estudiantes la aplicabilidad de herramientas tecnológicas de última generación para la simulación de fenómenos físicos, químicos y biológicos, así como de procesos agroindustriales y demás entornos empresariales para que exista concordancia entre la teoría y la práctica aprendida en el aula.
- Cualificar a los docentes en la enseñanza por competencias en las diferentes áreas del conocimiento, en las practicas pedagógicas, en el manejo de una segunda lengua y en herramientas mediadas por las TIC, que les permitan de mejor manera afrontar su práctica docente en el contexto mismo de la nueva

facilitando su traslado hacia las diferentes instituciones de educación, evitando con esto la deserción temprana y mejora de la cobertura en educación digna.

- Mejorar la Infraestructura de las instituciones educativas del departamento, involucrando a todos los actores estratégicos para lograr los mínimos necesarios que garanticen la educación en condiciones que dignifiquen a los estudiantes y sus familias.
- Establecer alianzas con diferentes actores de los sectores educativo, productivo, agremiaciones, asociaciones y de gobierno, para que participen y se comprometan activamente en el mejoramiento de la educación en el departamento de Bolívar.



<p>normalidad por el Covid 19. Así mismo, establecer e implementar un plan de formación y desarrollo profesoral que oriente y garantice en la articulación de las competencias exigidas en las pruebas saber en los grados respectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Priorizar la inclusión en la contratación de docentes y directivos docentes, a personal vinculados a los grupos de referencia reconocidos en la población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera e indígena, en programas de alto nivel.</li></ul>	
---	--

### CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”

PPI	Prioridad	Apuesta Productiva	Ejes Estratégico
Establecimientos educativos que articulan la educación media con programas de formación complementaria a través de alianzas con el Sena, IES e IETDH.			1. Eje Estratégico: Bolívar progresa, superación de la pobreza 1.2. Bolívar Primero Educa 1.2.1 Bolívar Primero en calidad educativa.
Observatorios de Calidad Educativa creados e implementados			
Docentes y directivos docentes vinculados a la planta educativa en programas de alto nivel.			
Nuevos docentes formados en uso y apropiación de Tics			1. Eje Estratégico: Bolívar progresa, superación de la pobreza 1.2. Bolívar Primero Educa 1.2.3 Bolívar primero en eficiencia y fortalecimiento institucional de la educación
Capacitación de rectores, directores y administrativos de las Instituciones Educativas, sea virtual o presencial.			

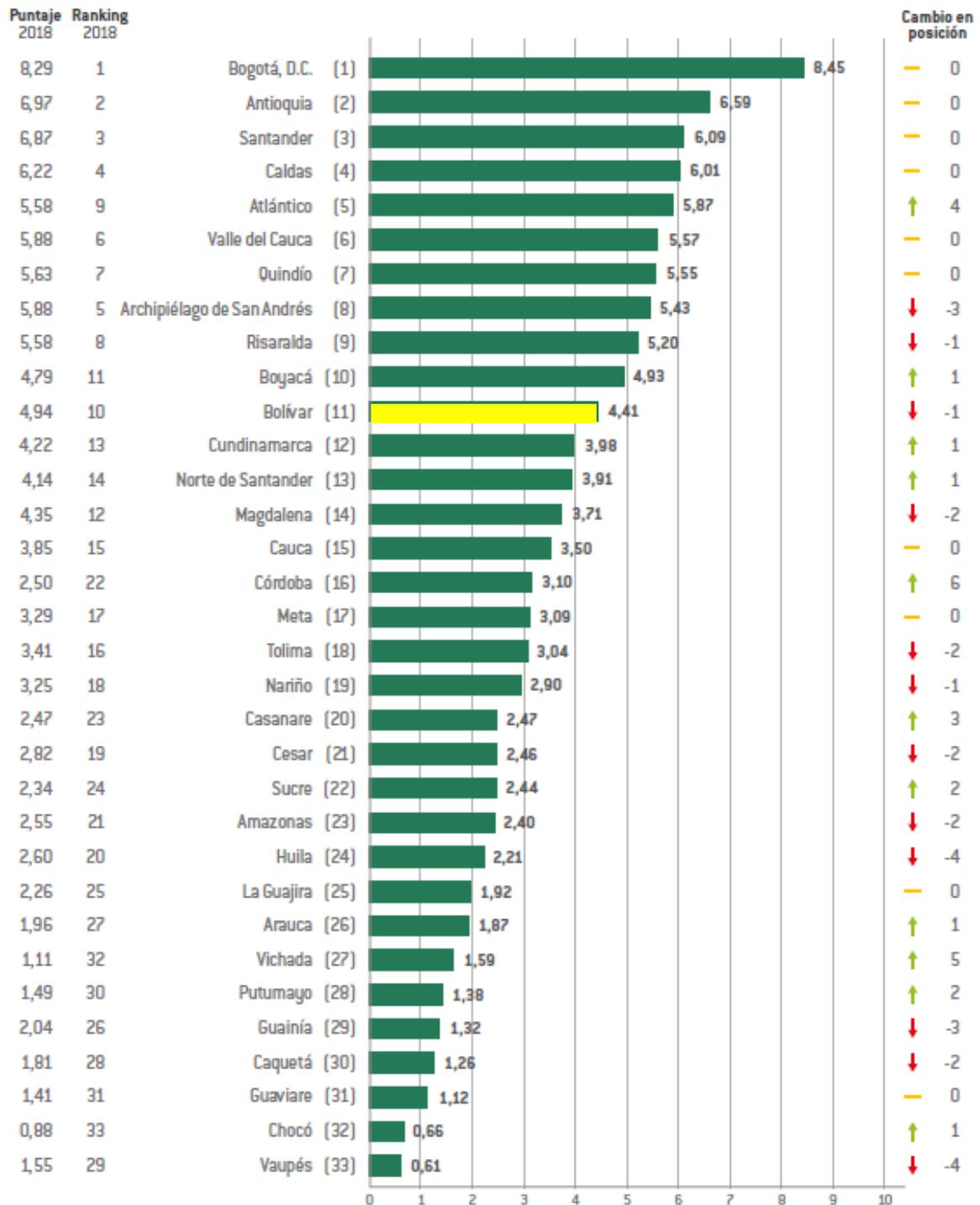


### 2.3. Educación Superior y Formación para el Trabajo

El departamento de Bolívar ha mantenido la mayoría de los indicadores del pilar de *Educación Superior y Formación para el Trabajo* en niveles aceptables, sin embargo, se observan indicadores relevantes que urgen su intervención como son: en el subpilar de *Cobertura en Educación Superior*, el indicador de *Cobertura Bruta en Formación Universitaria* que se encuentra ubicado en el puesto 22 con un puntaje de 2.48 de 10 posibles. En el subpilar de *Calidad en Educación Superior*, en los indicadores *Puntaje de las Pruebas Saber Pro*, ubicado en el puesto 16 con una calificación de 5.38 de 10 posibles; *Calidad de Docentes de Educación Superior*, ubicado en el puesto 20 con un puntaje de 2.29 de 10 posibles. Y en el subpilar de *Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano*, el indicador de *Número de Egresados del SENA Vinculados al Mercado Laboral* evidencia una ubicación en el puesto 20 con un puntaje de 2.55 sobre 10 posibles.

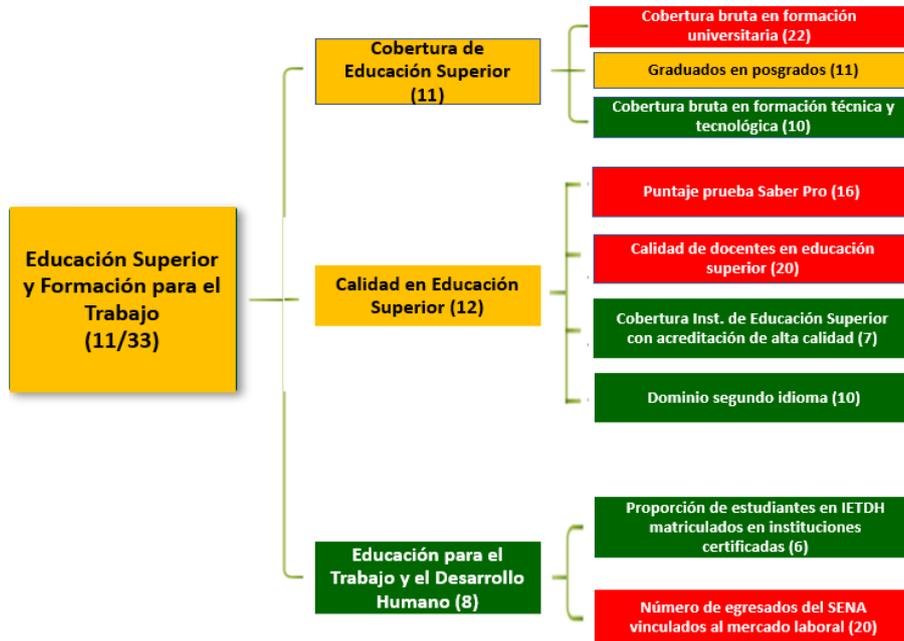


Figura 17. Puntaje y posición en el pilar de Educación Superior y Formación para el Trabajo – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

Figura 18. Ranking Departamento – Pilar Educación Superior y Formación para el Trabajo en Bolívar.



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Desde la óptica del sector productivo, los empleadores quieren garantías al momento de que los jóvenes lleguen a solicitar empleo, que puedan tener por lo menos sólidas competencias básicas y hacer uso de sus conocimientos para resolver problemas, tomar la iniciativa y comunicarse adecuadamente con los miembros del equipo, en vez de limitarse a seguir rutinas establecidas. Estas competencias no se aprenden exclusivamente en libros de texto, sino que se adquieren gracias a una educación de buena calidad. Sin embargo, los empleadores suelen señalar que los jóvenes que ingresan en el mercado laboral carecen de estas competencias. Una educación de buena calidad fortalecerá también la confianza y la motivación.

Ahora bien, siendo Bolívar un departamento con aproximadamente 2.195.000 habitantes, cuenta con 62 Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, de las cuales 3 tienen certificado de calidad. Por su parte, el departamento del Atlántico, con aproximadamente 2.573.000 habitantes, solamente tiene 25 IFTDH registradas en el SIET e igualmente 3 de ellas tienen certificación de calidad NTC 5581 o 5580. Esta información cobra relevancia toda vez que la ostentación de esta certificación tiene como objetivo, precisamente, garantizar calidad en un nivel de formación susceptible de ser no formal y que en la mayoría de los casos carece de pertinencia. Por otro lado, conviene mencionar

que, el 39% y el 24% de las IFTDH en Bolívar respectivamente se encuentran en los Zodes Dique y Montes de María, respectivamente, lo que implica una concentración del 63% de la oferta en estas dos importantes zonas del departamento. Esta iniciativa se ajusta al programa Bolívar primero facilita el acceso a la educación superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En lo que a Educación Superior se refiere, urge identificar y disminuir las causales de deserción, que en últimas, son determinantes para el acceso y por su puesto para la permanencia de los estudiantes.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en indicadores que afectaron el desempeño en el pilar de *Educación Superior y Formación para el Trabajo*, considerados relevantes por el aporte a la calidad de la educación y su sostenibilidad en la competitividad del departamento a nivel nacional. (Ver tabla 18):

**Tabla 18. Indicadores Críticos - Pilar de Educación Superior y Formación para el Trabajo.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura Educación Superior	Cobertura bruta en formación universitaria	22	2.48
Calidad en Educación Superior	Puntaje prueba saber pro	16	5.38
	Calidad de docentes de educación superior	20	2.29
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Número de egresados del SENA vinculados al mercado laboral	20	2,55

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

En cuanto a los resultados arrojados en indicadores que evidencian un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detallan en la tabla 19:

**Tabla 19. Indicadores Nivel de Alerta Media – Educación Superior y Formación para el Trabajo.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Educación Superior	Graduados en posgrados	11	1.91

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Los indicadores del pilar de *Educación Superior y Formación para el Trabajo*, que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros 10 puestos en el ranking de competitividad, se detallan a continuación: (Ver tabla 20):

**Tabla 20. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Educación Superior y Formación para el Trabajo.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Cobertura en Educación Superior	Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica	10	4.93
Calidad en Educación Superior	Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad	7	6.22
	Dominio de segundo idioma	10	6.20

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

## Recomendaciones (Pilar Educación Superior y Formación para el Trabajo):

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que podrían implementarse para mejorar el estado actual de este factor:

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir las causales de deserción, brindando oportunidades para mejorar la inclusión, cobertura, participación, financiación y demás aspectos cruciales que componen una educación de calidad.</li> <li>Cualificar a los docentes en la enseñanza por competencias en las diferentes áreas de formación, en las prácticas pedagógicas, en el manejo de una segunda lengua y en herramientas mediadas por las TIC, que les permitan de mejor manera afrontar su práctica docente en el contexto mismo de la nueva normalidad por el Covid 19. Así</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la inversión en la calidad de los niveles de formación, tanto en la educación para el trabajo y el desarrollo humano como para la educación superior, haciéndolos pertinentes con el sector productivo.</li> <li>Ampliar la cobertura de educación superior mediante cupos asignados en becas y auxilios respectivos para la población rural del departamento. Igualmente, hacer extensiva la invitación para que los entes territoriales, las IFTDH y las IES, puedan hacer extensiva su oferta de programas en las zonas del departamento que no cuentan con el acceso.</li> </ul>



mismo, establecer e implementar un plan de formación y desarrollo profesoral que oriente y garantice la enseñanza para la articulación de las competencias exigidas en las pruebas Saber Pro a los estudiantes de los niveles de formación correspondientes

- Fortalecer las acciones en el Comité Universidad, Empresa y Estado – CUEE, encaminadas a hacia la consecución, pertinencia y aseguramiento de las plazas para prácticas empresariales a estudiantes formados en las instituciones de formación para el trabajo y el SENA. De igual manera, se deben establecer e implementar las acciones para el fomento y fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento, como alternativas de reactivación económica ante los momentos coyunturales de la pandemia.
- Establecer condiciones favorables para la oferta de programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con un único registro de programa a nivel departamental e incluir beneficios para las IFTDH certificadas en Calidad

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”**



<b>PPI</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Apuesta Productiva</b>	<b>Ejes Estratégico</b>
Convenios con instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano			2. Eje Estratégico: Bolívar Competitivo para la Inclusión Social. 2.10. Formación para el Trabajo 2.10.1. Bolívar primero facilita el acceso a la educación superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano
Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad			



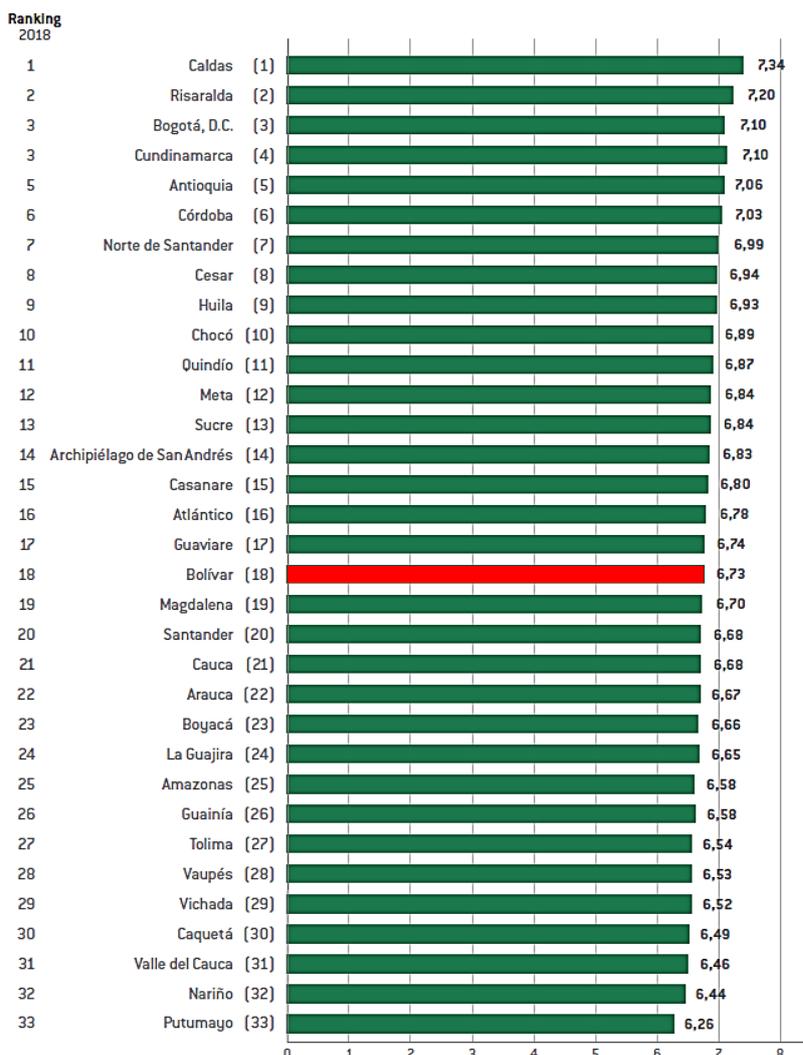
## FACTOR 3. EFICIENCIA DE LOS MERCADOS

El estudio de la competitividad territorial requiere metodologías distintas respecto al análisis de la competitividad empresarial, no sólo por los distintos propósitos e instrumentos de la estrategia competitiva (Sobrino, 2005), sino también por el posible impacto del desempeño socioeconómico de un territorio dan diverso y rico en recursos como lo es el departamento de Bolívar. El Foro Económico Mundial, ha reconocido la importancia de caracterizar mediante otras metodologías el grado de bienestar de la población por las funciones que asumen los gobiernos centrales y locales en el fomento y la promoción económica.

Los pilares asociados al factor de *Eficiencia de los Mercados* son: *Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema Financiero y Tamaño del Mercado.*

### 3.1. Entorno para los Negocios

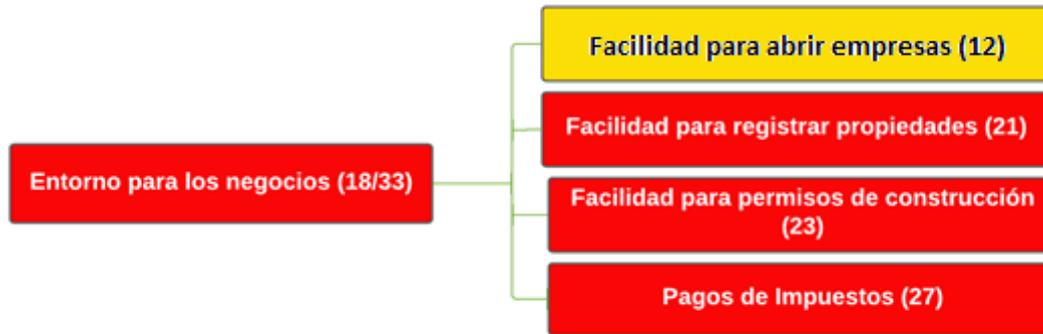
Figura 19. Puntaje y posición en el pilar de entorno para los negocios– IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

El resultado general del pilar obedece al comportamiento sistemático de los subíndices e indicadores que, mostrando un desempeño en su gran mayoría crítico, promedian un resultado que afecta al pilar de Entorno para los Negocios (Doing Business). A continuación, en la figura 19 se evidencia a nivel de detalle la ubicación en el ranking de cada indicador, subpilares y pilar:

**Figura 20. Ranking Departamento – Pilar Entono para los negocios IDC 2019.**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Los resultados arrojados en los indicadores evidencian una mejoría solo en los procesos relacionados con la apertura de una empresa; esto es, el número de pasos que nuevos empresarios necesitan cumplir, además del tiempo promedio que toma, y el costo y capital mínimo requerido para abrir un negocio; en cuanto a la *Facilidad para abrir una Empresa*, el departamento de Bolívar se ubica en la posición 12 de los 33 departamentos. En lo concerniente a los demás indicadores, se observa un nivel de desempeño muy bajo. Al hacer el comparativo con el desempeño de la ciudad de Cartagena en los resultados del ICC 2019, se observa que, tanto el ente territorial departamental y su capital se encuentran en un estado crítico de avances, ocupando puestos similares y urge una intervención prioritaria, con mejoras recurrentes en sus procesos, esto con el fin de propiciar la creación de nuevos negocios, facilitar su formalización y fortalecer los que actualmente están creados.

En lo referente a la facilidad para asegurar los derechos de propiedad de los espacios adquiridos para la operación del negocio, el departamento de Bolívar se ubica en el puesto 21 y Cartagena se ubica en el puesto 20.

Igualmente, la obtención de permisos de construcción; esto es, los procedimientos, tiempo y costo para construir; incluyendo la obtención de licencias y permisos, así como completar las notificaciones e inspecciones requeridas, y la obtención de conexiones a servicios públicos, sigue siendo un aspecto crítico en el departamento de Bolívar. Este panorama



ubica al departamento de Bolívar en el puesto 23 en la escala de competitividad entre los 33 departamentos de Colombia. La ciudad de Cartagena posee el mismo comportamiento de desempeño muy bajo ocupando el puesto 22.

Finalmente, el pilar de entorno para los negocios, muestra la importancia de implementar mejoras en el recaudo de impuestos; este último, tiene el mayor nivel de criticidad entre todos los indicadores analizados en el departamento de Bolívar y en este sentido, demuestra la necesidad de mejorar las medidas administrativas sobre el pago de impuestos, las cuales están relacionadas con el número de pagos que un nuevo o actual empresario, (generalmente en micros y pequeñas empresas), deben realizar, así como el número de horas de preparación requeridas para la declaración y pago y la claridad del porcentaje de las utilidades que deben ser pagadas en impuestos. Para cada uno de estos indicadores, es importante implementar un proceso de vigilancia respecto a su regularidad.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir, entre otros aspectos moderados en el desempeño del pilar de *Entorno para los Negocios*, considerados relevantes por la percepción y credibilidad que estos representan para la sociedad en general en el desarrollo y competitividad del departamento de Bolívar; estos fueron (Ver tabla 21):

**Tabla 21. Indicadores Críticos - Pilar de Entorno para los Negocios.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Entorno para los Negocios	Facilidad para registrar propiedades	21	6.27
	Facilidad para permisos de construcción	23	6.34
	Pagos de Impuestos	27	5.85

*Fuente: Adaptación del IDC 2019.*

En cuanto al resultado arrojados en el indicador que evidencia un nivel de alerta media, que requieren mejora y seguimiento respecto a su regularidad, se detalla en la tabla 22:

**Tabla 22. Indicadores Nivel de Alerta Media – Entornos para los negocios.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Entornos para los Negocios	Facilidad para abrir una empresa	12	8.46

*Fuente: Adaptación del IDC 2019.*

El gobierno en su plan nacional de desarrollo PND reconoce el estado del entorno para el registro y consolidación de negocio en el país. La siguiente información describe el panorama:

Figura 21. Estado actual para el registro y consolidación de negocios en Colombia



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor.

De acuerdo a esto el PND en el pilar del emprendimiento y en especial en el entorno para crecer: se han incluido aspectos para el fortalecimiento de los procesos de formalización, emprendimiento y dinamización empresarial en una cartera correspondiente a 10,5 billones de pesos que tienen como objetivo: Lograr que más emprendimientos de alto potencial se consoliden, Aumentar el acceso a financiamiento para empresas en etapa temprana; Reducir los costos de empresas para registrarse; contratar trabajadores y pagar impuestos (DNP,2018).

Respecto a las metas del PND, en lo que respecta al emprendimiento, se tiene que:

Figura 22. Metas del PND al 2022.



Fuente: DNP 2018.



## Recomendaciones (Pilar Entorno para los Negocios)

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar un benchmarking con los departamentos y ciudades referentes, con el fin de recoger buenas prácticas asociadas a mejorar el entorno para los negocios (Doing Business) en el departamento de bolívar. En este sentido Caldas y Antioquia podrían ser benchmarks indispensables para conocer el entorno.</li><li>• Articular mesas de trabajos para el diseño e implementación de la política nacional de emprendimiento para ampliar y facilitar el acceso a los servicios para emprendedores.</li><li>• Articular con las líneas de crédito de Bancóldex para el apoyo de las Mipymes con potencial dentro del departamento de Bolívar.</li><li>• Realizar campañas de sensibilización tributaria a los sectores empresariales que permita asegurar la cultura de pago de impuestos y mejorar la información fiscal.</li><li>• Otorgar mayores y mejores incentivos tributarios a empresas y/o agremiaciones que apadrinen sosteniblemente a emprendedores de negocios, que generen valor y fomenten, desde su emprendimiento, la creación de nuevas oportunidades de empleo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activar Ventanillas Únicas Empresariales (VUE), Ventanillas Únicas de Construcción (VUC) y Ventanilla única de Registro (VUR) en el departamento de bolívar para que los empresarios puedan obtener la documentación en el menor tiempo posible y facilidad y eficacia en los tramites (, Registro Mercantil, Registro de propiedades, entre otros)</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer acuerdos con el sector financiero que garanticen el fortalecimiento de nuevas alternativas en préstamos de capital semilla para emprendedores y beneficios que garanticen pagos de intereses con menor tasa y mayor tiempo de financiación.</li><li>• Propiciar las alianzas en las que participen los diversos actores del CUEE, en el desarrollo e implementación de proyectos que ayuden a: Mejorar las condiciones actuales del tejido empresarial, el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocios y la reactivación económica post Covid 19 bajo los debidos protocolos de bioseguridad.</li></ul>	
--	--

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”**

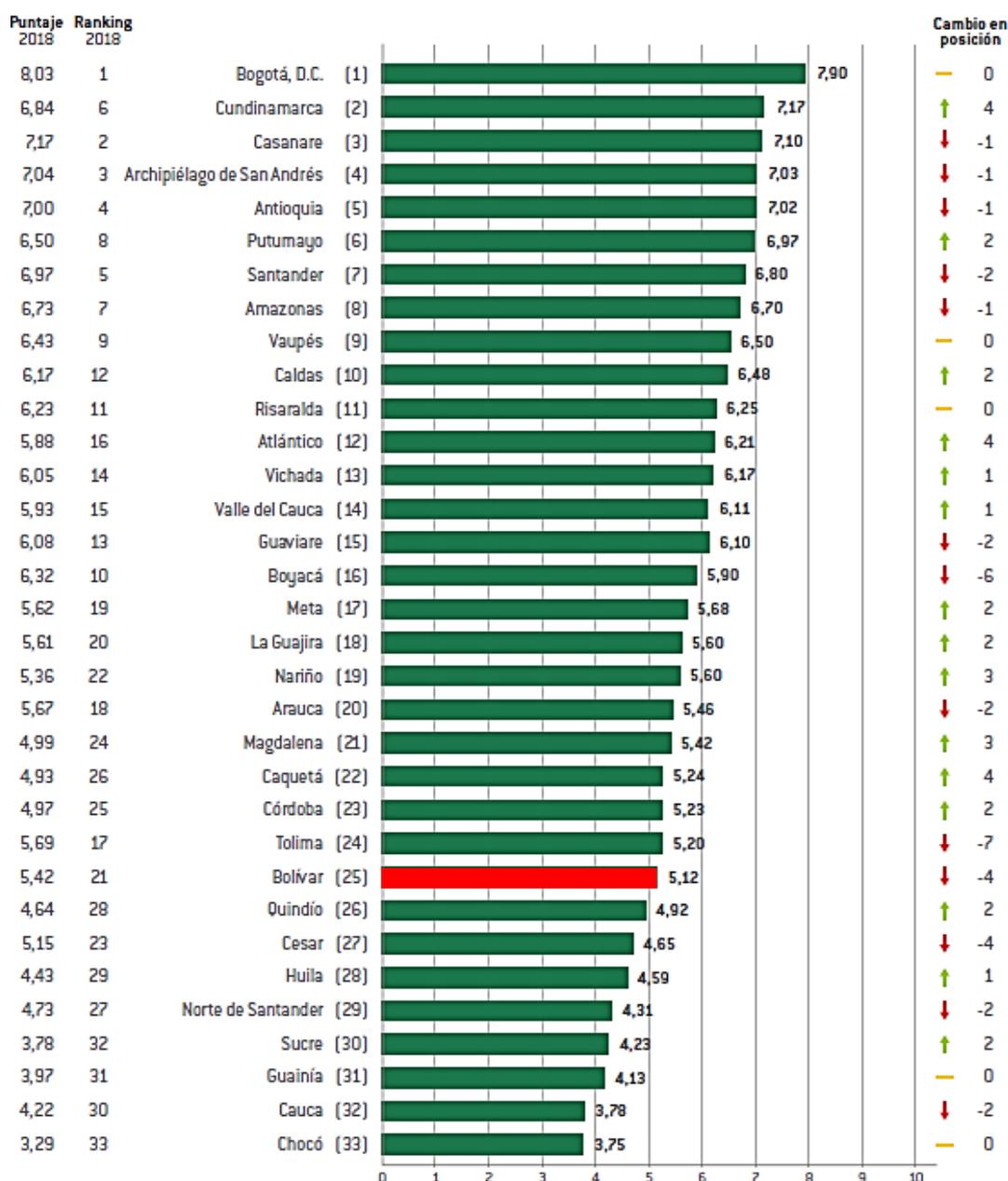
<b>PPI</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Apuesta Productiva</b>	<b>Ejes Estratégico</b>
Emprendimientos economía naranja y negocios digitales	Inmediato	Transversal ADCI	5. Eje Transversal: Bolívar Primero en Ruralidad 5.5. Ingreso, trabajo y productividad en el campo  6. Eje Transversal: Grupos Poblacionales 6.2. Minorías Étnicas 6.2.5. Desarrollo económico
Desarrollo de capacidades de innovación en empresas del departamento de Bolívar	Inmediato	Turismo ADCI	
Otorgamiento de créditos para apoyar las actividades de las empresas de la ciudad de Cartagena, impactando sus necesidades de liquidez, causadas por los efectos económicos del covid-19 coronavirus	Inmediato	Transversal ADCI	



### 3.2. Mercado Laboral

En este subpilar se incorpora la importancia de cerrar las brechas de género en materia laboral para la competitividad y el incremento de la productividad, para lo cual se incluyeron los indicadores: *Brecha en Tasa de Desempleo entre Hombres y Mujeres*, *Disparidad Salarial entre Hombres y Mujeres*, *Brecha en Empleo Vulnerable entre Hombres y Mujeres* y *Brecha en Formalidad entre Hombres y Mujeres*.

Figura 23. Puntaje y posición en el pilar de mercado laboral– IDC 2019.

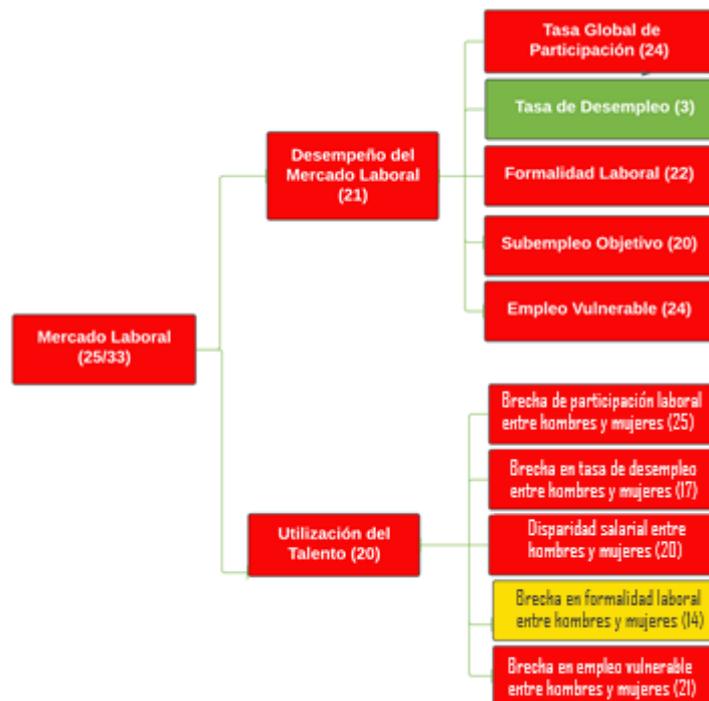


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

El resultado general del pilar obedece al comportamiento sistemático de los subpilares de *Desempeño del Mercado Laboral* y *Utilización del Talento Humano* que muestran en conjunto, un desempeño crítico en el 60% de los indicadores que la conforman.

En este sentido, solo el 10% y el 30% de los indicadores tienen un desempeño moderado y adecuado a la realidad del mercado, respectivamente. A continuación, en la figura 6 se evidencia a nivel de detalle la ubicación en el ranking de cada indicador, los respectivos subpilares y del pilar en mención.

**Figura 24. Ranking Departamento – Pilar Mercado Laboral en Bolívar 2019**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en seis indicadores, de los cuales dos obedecen al subpilar de *Desempeño del Mercado Laboral* (Tasa Global de Participación y Empleo Vulnerable); a su vez, tres indicadores tienen un estado crítico en el subpilar *Utilización del Talento Humano* (Brecha en Tasa Desempleo entre Hombre y Mujeres, Disparidad Salarial entre Hombres y Mujeres, Brecha en Formalidad Laboral entre Hombre y Mujeres y Brecha en Empleo Vulnerable entre Hombre y Mujeres). Estos indicadores afectaron el desempeño al pilar de *Mercado Laboral*, considerados relevantes por la percepción y credibilidad que estos representan para la sociedad en general en el desarrollo y competitividad del departamento de Bolívar; estos fueron (Ver tabla 23):



Tabla 23. Indicadores Críticos - Pilar Mercado Laboral.

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Desempeño Mercado Laboral	Tasa Global de Participación	24	4.30
	Formalidad Laboral	22	2.00
	Subempleo Objetivo	20	3.47
	Empleo Vulnerable	24	2.18
Utilización del Talento	Brecha de participación laboral entre hombres y mujeres	25	2.64
	Brecha en Tasa desempleo entre hombres y mujeres	17	5.20
	Disparidad Salarial entre hombres y mujeres	20	6.30
	Brecha en empleo vulnerable entre hombres y mujeres	21	7.38

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Los indicadores que requieren mejora y seguimiento por estar en estado de alerta media son:

Tabla 24. Indicadores Nivel de Alerta Media – Pilar Mercado Laboral.

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Utilización del Talento	Brecha en formalidad laboral entre hombres y mujeres	14	8.32

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

El indicador del pilar de Mercado Laboral, que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros 10 puestos en el ranking de competitividad, se detallan a continuación: (Ver tabla 25):

Tabla 25. Indicadores en nivel adecuado - Pilar de Mercado Laboral.

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Desempeño del Mercado Laboral	Tasa de desempleo	3	9.39

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

En cuanto a los resultados arrojados en los indicadores, se evidencia que la participación de la población económicamente activa con relación al total de la población en edad de trabajar en departamento de Bolívar presenta unos resultados poco competitivos al relacionar dichas variables en otros departamentos de Colombia. En este sentido, la



posición en el ranking de competitividad indica que la tasa global de participación en el departamento la ubica en la posición 23 entre los 33 departamentos del país.

Las cifras del DANE, demuestran que en 2019 la tasa global de participación en el departamento de Bolívar fue 59,0% presentando una disminución con relación al año 2018 equivalente al 0,3%, lo anterior indica que la cantidad de personas ocupadas con relación al total de la población desmejoraron su condición de empleo y con ello, generando una disminución en la participación total de este tipo de población con capacidad productiva.

Sin embargo, el panorama con el desempleo tiene ciertas mejorías en la dinámica laboral de departamento. En este sentido, en 2019 la tasa de desempleo en el departamento de Bolívar se situó en 5,0% presentando una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al año 2018. Es válido resaltar que, aunque el departamento presentó la tercera menor tasa de desempleo en 2018 (para el 2019 el departamento con mayor indicador de población ocupada es Huila y Bolívar se ubicó en segundo lugar) entre los 23 departamentos y Bogotá, los empleos generados en el departamento se caracterizan por ser precarios, con poco valor agregado y de carácter informal. Precisamente la informalidad laboral (un poco menos marcada entre hombres y mujeres) la ubica en la posición 22 entre los 33 departamentos presentados en el informe de competitividad.

Entre los indicadores que se deben mejorar están *Subempleo Objetivo, Empleo Vulnerable, Brecha participación laboral hombres-mujeres, Brecha Tasa desempleo hombres-mujeres; Disparidad Salarial hombres-mujeres; Brecha empleo vulnerable hombres-mujeres.*

La segunda década del siglo XXI, ha puesto de manifiesto la necesidad de estudiar, evaluar y comprender los mecanismos a través de los cuales, el crecimiento económico pueda traducirse en mayores y mejores oportunidades de empleo.

Es claro el impacto en el mercado laboral asociado a la precariedad y la falta de puestos de trabajo, sobre todo para la población más pobre y vulnerable en el departamento de Bolívar; es, por tanto, que la generación de capacidades para el emprendimiento y la empleabilidad idónea debe priorizarse en el Plan de Desarrollo Departamental. Se requiere generar cohesión social a través de la generación de empleos dignos, la educación y la igualdad de oportunidades, con promoción de la participación ciudadana y la responsabilidad social.



Es importante resaltar las apuestas desarrolladas en el último periodo de gobierno “normal” en el distrito de Cartagena (2012) en el cual se implementaron soluciones para la inclusión productiva de los habitantes dentro de su plan de desarrollo. A través del: Plan de Emergencia Social – Pedro Romero (PES – PR), tuvo al Programa Ingresos y Trabajo, como uno de sus pilares fundamentales, en el cual se establece por un lado la promoción de la capacitación para el trabajo, y por otro, se pretendió dinamizar, crear y fortalecer formas de economía popular a través de los denominados Centros de Desarrollo Empresarial.

Aunado a lo anterior se destaca, la formulación y puesta en marcha de la Política de Inclusión Productiva (PNUD - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Observatorio del Caribe Colombiano, 2009), cuyos ejes del “Desarrollo Con Inclusión”, fundamentalmente se basan en cuatro temáticas a saber; el diseño e implementación de estrategias de inclusión productiva, las redes sociales y las alianzas público-privadas, la gestión del conocimiento e información para la construcción de políticas y estrategias y el fortalecimiento institucional y generación de capacidades.

En el esfuerzo por dinamizar actividades conducentes al diagnóstico, caracterización y análisis del mercado de trabajo en la ciudad; y como resultado de una de las estrategias de la Política de Inclusión Productiva realizado en la ciudad de Cartagena, se generó como producto el Observatorio del Mercado Laboral de Cartagena y Bolívar, como una instancia técnica conformada por universidades, Cámara de Comercio de Cartagena, entidades territoriales (Unidad de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación Distrital), con el acompañamiento permanente del Banco de la República y Cartagena y el respaldo del PNUD.

### Recomendaciones (Pilar Mercado Laboral)

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>Identificar, redefinir y priorizar dentro del plan de desarrollo soluciones para la inclusión productiva de los habitantes dentro de su plan de emergencia territorial asociados a un</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión e implementación de buenas prácticas y casos exitosos de estrategias de inclusión laboral y productiva y potencialización de núcleos en sectores económicos claves que han sido probadas en el distrito de Cartagena y</li></ul>



portafolio de programas de Ingresos y fomento del trabajo.

- Establecer un observatorio para el monitoreo, control y seguimiento y gestión del conocimiento del mercado laboral generador de informes coyunturales del mercado de trabajo (una opción puede ser incluir acciones concretas orientadas a los municipios del departamento de Bolívar en el Observatorio Laboral de Cartagena y Bolívar, exigiendo informes de resultados puntuales de su gestión). Un centro de vigilancia que permita identificar tendencias (inversiones, tecnología) local, nacional e internacional y oportunidades para el mejoramiento de la cadena de valor en materia de empleo y desarrollo de capacidades para el emprendimiento.
- La incorporación de centros de emprendimientos intermunicipales o por Zodes, que fomenten procesos de generación de capacidades para el trabajo y la puesta en marcha de empresas con potencial para la generación de valor agregado de los factores de producción propios del departamento de Bolívar, mediante procesos de incubación, puesta en marcha y aceleración de unidades productivas competitivas.

municipios del departamento de bolívar, implementadas desde PNUD y replicadas en centros de desarrollo empresarial como Cámaras de Comercios y demás organizaciones relacionadas con la competitividad en el departamento.



## CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS (PPI) PRIORIZADAS DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLIVAR – ADCI Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOLÍVAR PRIMERO”

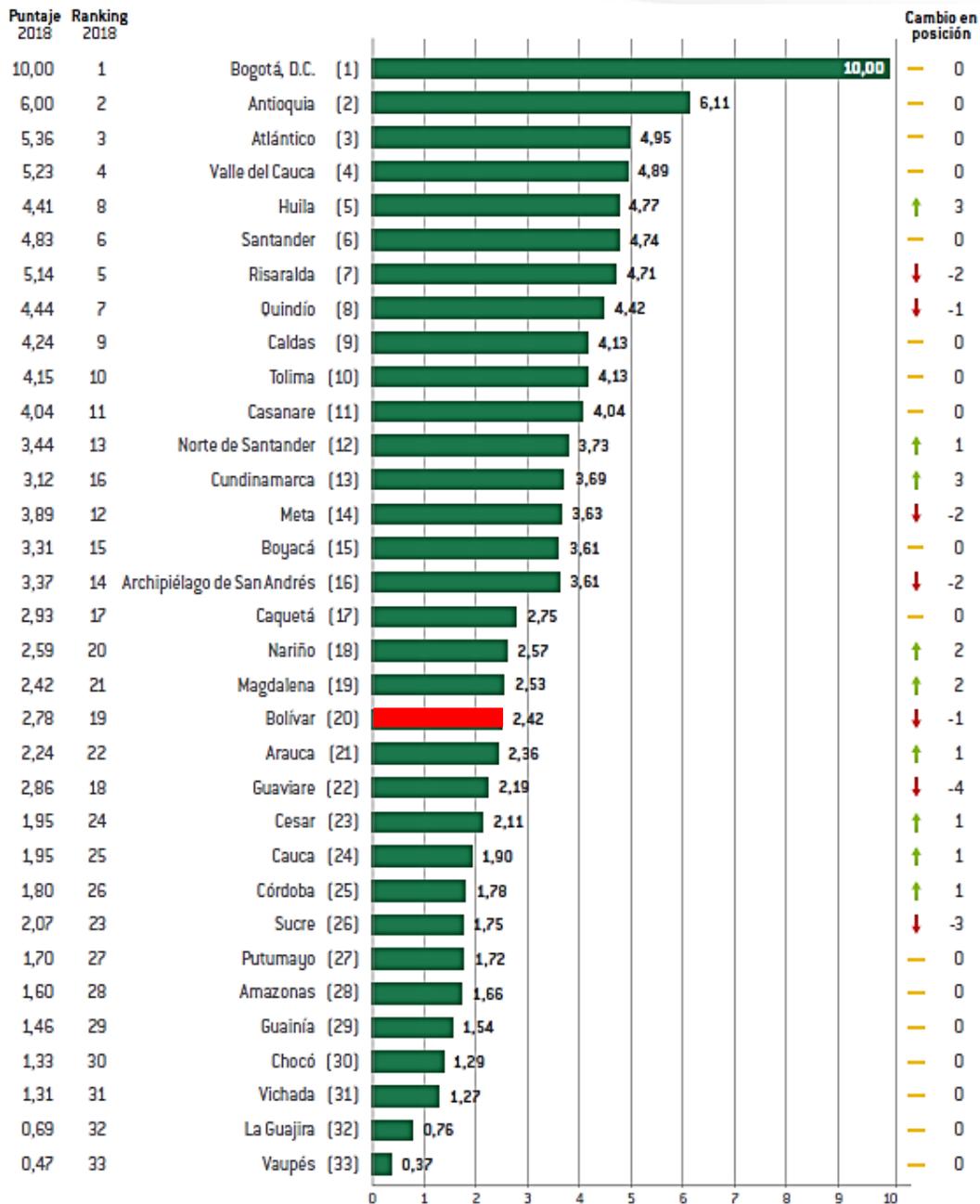
PPI	Prioridad	Apuesta Productiva	Ejes Estratégico
Programa Cierre de brechas de empleabilidad	Aceleración	Transversal ADCI	2. Eje Estratégico: Bolívar competitivo para la inclusión social. 2.8. Trabajo decente y sostenibilidad del empleo en escenario de amenazas 2.8.1. Empleo y trabajo decente

### 3.3. Sistema Financiero

Los indicadores de este pilar provienen del antiguo subpilar desarrollo del mercado financiero. Se eliminó la variable saldo de cuentas de ahorro, por no encontrarla relacionada con la competitividad de los departamentos. En su lugar, se agregó un nuevo indicador llamado profundización financiera de la cartera comercial.



Figura 25. Puntaje y posición en el pilar Sistema Financiero– IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

A corte del mes de septiembre del 2019, las captaciones a nivel nacional estuvieron cercanos a los \$446 billones de pesos y según el informe económico de los municipios del departamento de Bolívar, esta cifra fue de \$4,9 billones, representando el 1% de las captaciones que se realizaron en Colombia. Este mismo informe permite identificar que dentro del departamento de Bolívar se presentó un crecimiento del 12,4% en captaciones con respecto al mismo periodo de 2017. Es válido resaltar que el municipio que más decreció en captaciones para este periodo fue el Carmen de Bolívar con -39% y el que más creció fue el municipio de Turbaco con el 33% (Cámara de Comercio de Cartagena, 2019).



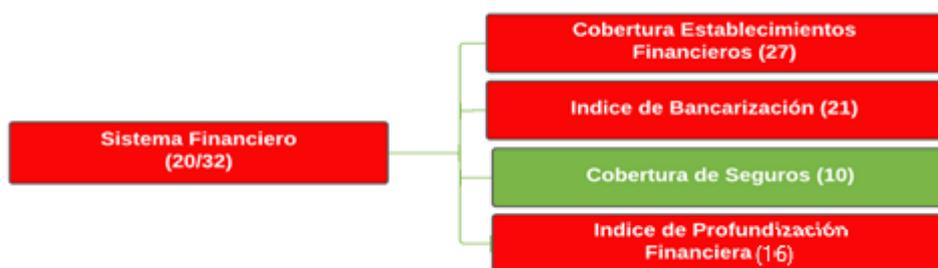
Los datos de la participación de las captaciones por tipo de cuenta para los municipios indican que el 60% se originaron por los depósitos de ahorros, seguido de los certificados de depósito a término y depósitos de cuenta corriente con un 21% y 19%, respectivamente.

En este orden, aunque el comportamiento sistemático de los indicadores de desempeño del sistema financiero para el departamento de Bolívar, tienen un buen desempeño en relación a la cobertura de seguros asociados a los distintos productos financieros que se otorgan en el territorio, la población carece en gran medida de mecanismos de protección para manejar estos riesgos. Para los agricultores, por ejemplo, las fluctuaciones climáticas pueden impedir la inversión y hacer crecer sus cultivos.

En ese sentido, la inclusión financiera a través de los seguros se convierte no solo en una herramienta importante para reducir la pobreza, sino también para ayudar a aquellos que han salido de la pobreza o se encuentran en situación de vulnerabilidad para gestionar los riesgos y mejorar la capacidad de recuperación de los negocios y las familias, de acuerdo a esto es preciso resaltar que el 68,6% de los habitantes de la región caribe tienen ingresos menores o iguales a 1 millón de pesos.

A su vez, el sistema financiero en el departamento de Bolívar, requiere de elementos de mejoras para el fortalecimiento de los indicadores de cobertura en establecimientos financieros en municipios rurales principales (indicador más crítico que ubica al departamento en la posición competitiva de 27 entre los 33 departamentos), el índice de bancarización (cuya posición competitiva en el ranking de departamentos es la número 21) y el índice de profundización financiera (posición competitiva 20 entre los 33 departamentos). A continuación, en la figura 26 se evidencia a nivel de detalle la ubicación en el ranking de cada indicador del sistema financiero en el departamento.

**Figura 26. Ranking Departamento – Pilar Sistema financiero en Bolívar 2019.**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.



Al analizar los principales indicadores de inclusión financiera en el departamento de Bolívar a corte 2018 (**Superintendencia financiera de Colombia, 2020**), se evidencia que la mayor cobertura de servicios financieros se ofrecen a usuarios entre los 26 y 40 años, no obstante, los jóvenes (entre 18 y 25) que representan unos de los segmento de la población con mayor participación demográfica, tienen menor cobertura en servicios financieros, una situación que puede ser explicada por la dinámica del mercado laboral a partir de los indicadores de ocupación laboral, desempleo y tasa global de participación, expresada en el anterior análisis.

Un dato relevante del sistema financiero en el departamento de Bolívar permite deducir que existe una leve diferencia en la distribución de servicios financieros entre hombres y mujeres, siendo los primeros los que tienen mayor cobertura en productos financieros activos o vigentes; no obstante, las mujeres representan las usuarias que más usan los servicios financieros en el territorio.

En este orden, en el departamento de Bolívar es necesario la implementación de soluciones diferenciadas que permitan superar barreras que limitan el acceso a servicios financieros de ciertos segmentos de la población, dadas las heterogeneidades etarias, geográficas y de género, de igual forma, la oferta de productos y servicios, así como la formulación de políticas y programas ajustados al contexto, a partir del reconocimiento de las características y necesidades del territorio con el fin de lograr avanzar en la cobertura de los servicios financieros.

Los resultados arrojados muestran aspectos críticos por corregir en tres indicadores de los 4 que componen el pilar *Sistema Financiero*. estos fueron (Ver tabla 26):

**Tabla 26. Indicadores Críticos - Pilar Sistema Financiero.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Sistema Financiero	Cobertura establecimientos financieros	27	1.81
	Índice de bancarización	21	2.93
	Índice de profundización financiera de la cartera comercial	16	3.34

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

El indicador del pilar de Sistema Financiero que el departamento de Bolívar ha mantenido entre los primeros 10 puestos en el ranking de competitividad, se detalla a continuación: (Ver tabla 27):



Tabla 27. Indicadores en nivel adecuado - Pilar Sistema Financiero.

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Sistema Financiero	Cobertura de seguros	10	1.62

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

### Recomendaciones (Pilar Sistema Financiero):

Si bien el país ha mostrado importantes avances en la implementación de un sistema financiero generador de competencias en los territorios, a través de los años han persistido dos grandes retos. Por un lado, la inclusión financiera empresarial, en especial de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el departamento de Bolívar, quienes aún enfrentan barreras para acceder principalmente a financiación. Por otra parte, la reducción de la brecha urbano-rural frente al acceso y uso de servicios financieros. Actualmente, se evidencian importantes diferencias en las cifras de acceso y uso entre ciudades y las zonas rurales y más aún, en la zona rural dispersa. Para mejorar el estado actual de estos indicadores, se requiere:



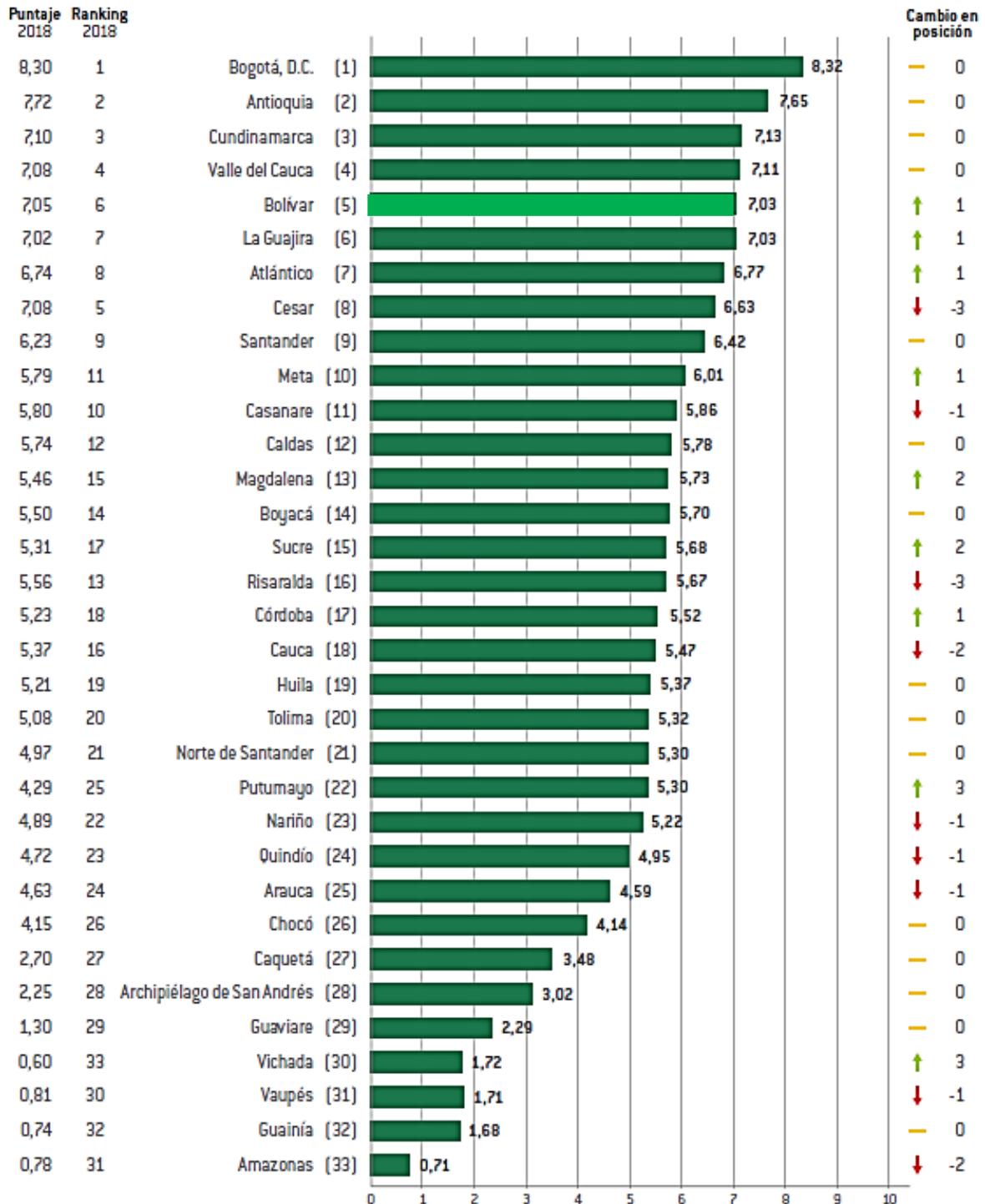
ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor cobertura de servicios financieros a emprendedores jóvenes (entre 18 y 25 años). Las personas en este rango de edad están generando nuevas propuestas de unidades económicas como respuesta al aumento del desempleo, disminución de plazas de trabajos y en algunos casos la necesidad de explotar las capacidades generadas.</li><li>• Establecer los acercamientos y convenios necesarios para garantizar la oferta de productos y servicios de banca digital en las cabeceras municipales, como un producto de los esfuerzos señalados arriba para el mejoramiento de la conectividad y acceso a recursos de TIC's</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumentar la cobertura de oficinas en áreas estratégicas cercanas a las zonas rurales dispersas. Un ejemplo para el departamento de Bolívar corresponde al municipio del Guamo y Arroyohondo.</li><li>• Se presentan diferencias importantes entre esquemas de protección o aseguramiento, categorías de ruralidad y regiones. Por eso, es importante proponer estrategias al sector asegurador asociadas a la mitigación de brechas en cuanto a la cobertura de seguros a nivel de ruralidad y cabeceras municipales o zonas de grandes aglomeraciones.</li></ul>



### 3.4. Tamaño del Mercado

Teniendo en cuenta que el indicador grado de apertura comercial del IDC 2018 evalúa la importancia del comercio exterior como porcentaje del PIB departamental, fue eliminado del pilar eficiencia de los mercados e incorporado en este pilar

Figura 27. Puntaje y posición en el pilar Tamaño del Mercado – IDC 2019.

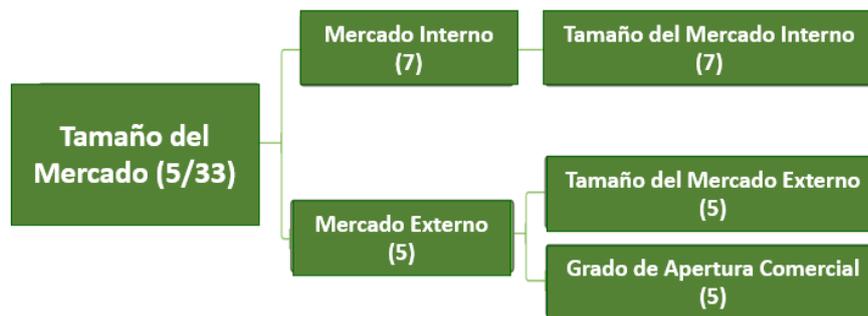


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

El resultado general del pilar obedece al comportamiento sistemático de los subpilares de desempeño del *Tamaño de Mercado Interno* y *Tamaño de Mercado Externo*, de los cuales se evidencia un comportamiento adecuado al contexto de la región.

A continuación, en la figura 28 se evidencia a nivel de detalle la ubicación en el ranking de cada indicador, los respectivos subpilares e indicadores del pilar en mención.

**Figura 28. Ranking Departamento – Pilar Tamaño del Mercado en Bolívar 2019.**



*Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.*

Los resultados arrojados muestran uno de los mejores resultados en indicadores de competitividad para el departamento de Bolívar, generado por el comercio exterior de productos y servicios. Según datos de la Cámara de Comercio de Cartagena (2019), el comercio global del departamento de Bolívar en el periodo enero-octubre del 2019 fue de US\$5.007,9 millones FOB presentando un leve aumento de 0,3% frente al mismo periodo de 2018; comportamiento explicado por un aumento en las exportaciones de 3,8%, mientras que las importaciones disminuyeron 3,4% y restaron 1,7 puntos porcentuales a la variación del periodo.

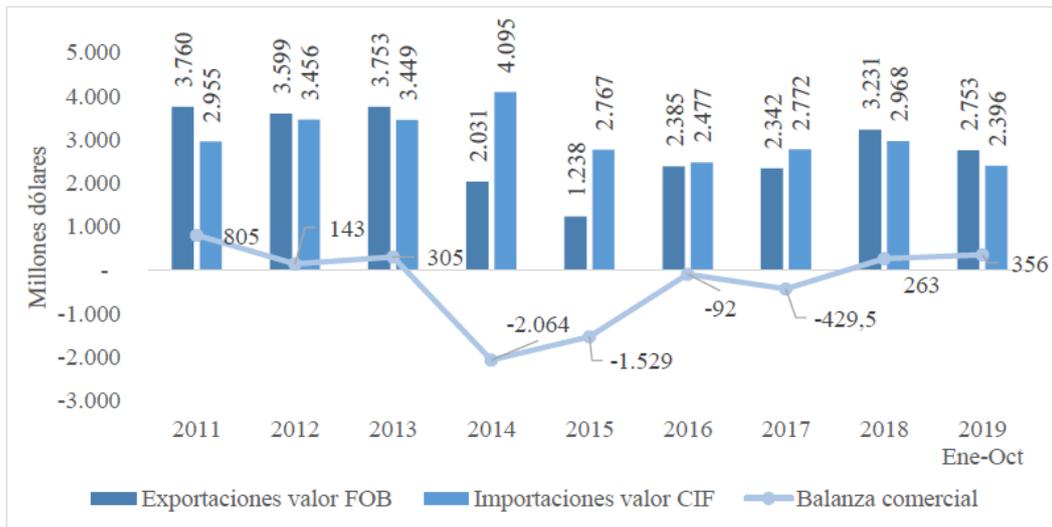
**Tabla 28. Indicadores – Tamaño del Mercado.**

SubPilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Tamaño del mercado interno	Tamaño del mercado interno	7	6,97
Tamaño del mercado externo	Tamaño del mercado externo	5	9,74
	Grado de apertura comercial	5	4,45

*Fuente: Adaptación del IDC 2019.*

Las exportaciones de Bolívar totalizaron US\$2.753 millones FOB, mientras que las importaciones US\$2.396 millones CIF, registrando un superávit comercial de US\$356 millones.

**Figura 29. Exportaciones, importaciones y balanza comercial de Bolívar. Histórica 2011- 2019 (enero-octubre).**

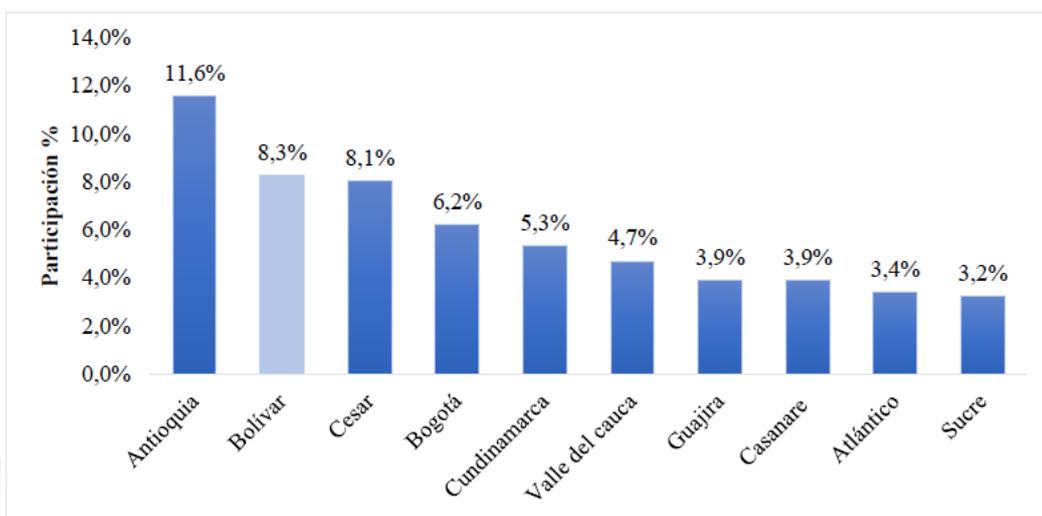


Fuente: Cámara de comercio de Cartagena 2019.

Así mismo, Bolívar se ubicó como el segundo departamento más exportador en Colombia y el primero a nivel regional aportando el 8,3% del total de ventas nacionales en el exterior, después de Antioquia quien lidera el ranking con una participación del 11,6%.

El informe resalta, además, que cinco de los diez departamentos más exportadores a nivel nacional son de la región Caribe, dejando en evidencia la importancia que tiene en la dinámica de las ventas internacionales del país, sumando una participación del 30,4% en el total del periodo.

**Figura 30. Ranking de departamentos más exportadores de Colombia, enero-octubre 2019.**





Fuente: Cámara de comercio de Cartagena 2019.

Así mismo, el 76% de las ventas externas de Bolívar se concentraron en 5 países, siendo Estados Unidos el principal socio comercial al registrar compras por US\$1.125,2 millones FOB, equivalente al 40,9% de las exportaciones departamentales. Los principales productos vendidos a este mercado fueron los Gasoil (diésel) y aceites livianos. Otros destinos que se destacan por sus participaciones son Puerto Rico (15,3%), Brasil (13,7%), Ecuador (3,4%) y México (3,2%).

Un dato relevante en el tamaño del mercado de Bolívar obedece a que El 77,4% de las exportaciones de Bolívar se concentran en 3 empresas. Reficar se mantiene como la más exportadora, registrando ventas al exterior por valor de US\$1.510 millones FOB las cuales representan el 54,8% del total exportado por el departamento. Seguidamente se registra Esenttia S.A con US\$337 millones FOB y una participación del 12,3% y Mexichem con US\$ 283 millones FOB equivalente al 10,3% (Cámara de Comercio de Cartagena, 2019).

En resumen, este comportamiento favorable está centralizado en la industria petroquímica asentada en la capital del departamento de Bolívar, por lo que es importante mantener una mirada objetiva de este indicador y reconocer, las debilidades y el compromiso que debe existir desde la administración departamental para impulsar la venta de productos agropecuarios, mineros, artesanales o de la cadena de servicios turísticos en el mercado nacional e internacional.

### Recomendaciones (Pilar Tamaño del Mercado):

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"><li>Con los esfuerzos sugeridos en los pilares precedentes, sobre todo los relacionados con mejoramiento de las capacidades y conocimientos de los ciudadanos, las mejores coberturas y calidad de la conectividad, empleabilidad y fomento de la creación de empresas, es necesario no dejar solos a los emprendedores sin el acompañamiento y la</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Implementar estrategias para hacer extensiva la práctica exportadora hacia otros sectores empresariales, aprovechando la experiencia de las empresas que son líderes en el mercado.</li><li>Diversificar el comercio hacia nuevos países que le permita mejorar el grado de apertura de otros mercados; para esto se hace necesario identificar que sectores empresariales del departamento</li></ul>



participación de gobierno departamental, a quien le corresponde la creación de espacios, estrategias y oportunidades para presentar en la región, el país y el mundo los productos y servicios del departamento de Bolívar en todas las vitrinas existentes y, de ser necesario, crear nuevos espacios para estas muestras. Este esfuerzo debe incluir, programas de formación en conocimiento de los mercados, comercio exterior y negocios internacionales, etc.

de Bolívar, diferentes a los que actualmente aportan en los índices de balanza comercial, puedan considerarse como potenciales exportadores. Una vez identificados es necesario brindarles el acompañamiento que posibiliten su madurez en la gestión empresarial, productiva, financiera, comercial, de relacionamiento para los negocios, además de la posibilidad de diversificación de productos y servicios para atender nuevos nichos de mercado.



## FACTOR 4. ECOSISTEMA INNOVADOR

Este factor lo componen 2 pilares, como son: *Sofisticación y Diversificación* (con 3 indicadores), e *Innovación y Dinámica Empresarial* (con 3 subpilares y 7 indicadores). A continuación, se muestran los resultados relacionados a este factor:

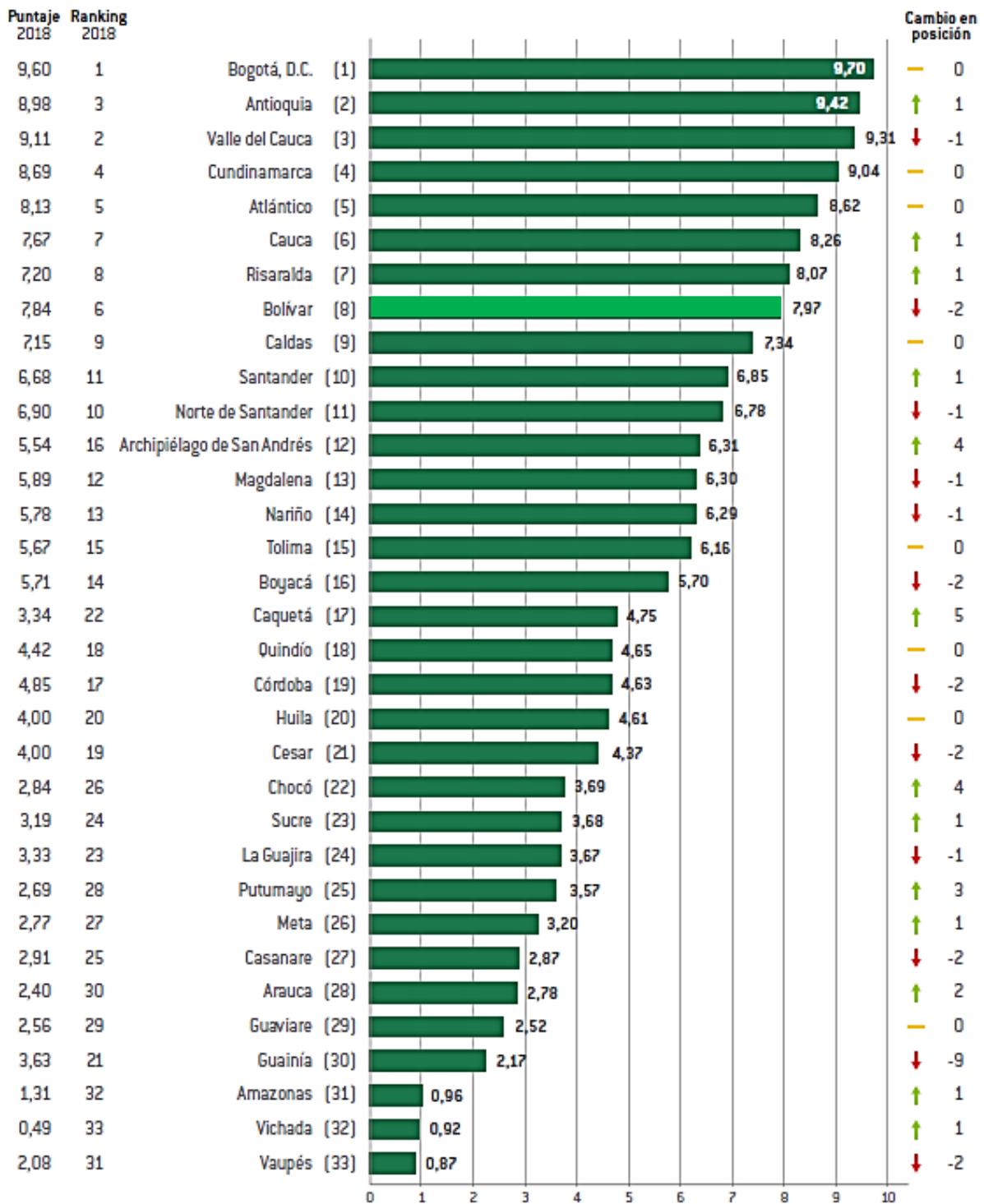
### 4.1. Sofisticación y Diversificación

Este pilar es de gran relevancia en la economía del departamento, por lo que, si se aumentan las actividades y capacidades productivas, también podrán incrementarse las tasas de crecimiento económico de manera importante. En este se incluyen mediciones de sofisticación de exportaciones, así como de diversificación de estas, tanto por producto como por destino. Adicionalmente, hay una variable adicional la cual mide la inversión que realizan los entes territoriales departamentales en iniciativas que promuevan el desarrollo productivo. Lo que muestra este pilar realmente es la medición del éxito o fracaso de iniciativas de los departamentos que orientan sus esfuerzos al aumento en la sofisticación y diversificación del aparato productivo; De igual manera, se mide la inversión en iniciativas de desarrollo productivo, la que permite identificar la relevancia que tiene, desde el punto de vista presupuestal, el desarrollo productivo en el departamento.

Se observa en la figura 31, como a pesar de haber descendido en dos posiciones en el ranking de medición del año inmediatamente anterior (2018), se mantiene en un nivel adecuado de desempeño. Esto apunta a rezagos en los resultados de la inversión en actividades productivas para el desarrollo de iniciativas.



Figura 31. Puntaje y posición - Pilar Sofisticación y Diversificación – IDC 2019.

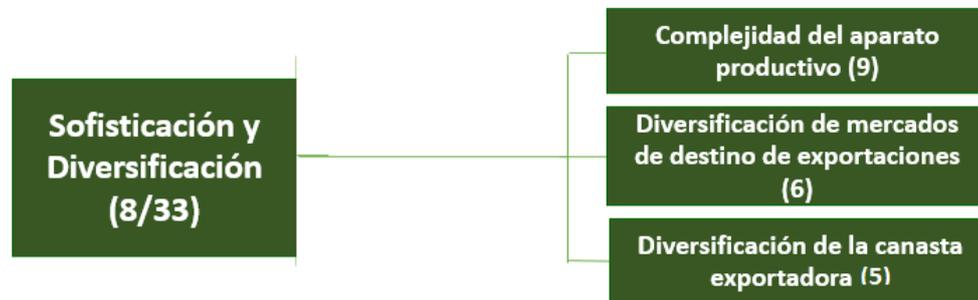


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

En lo referente a los indicadores que soportan este pilar, mantienen un buen resultado en su desempeño; principalmente por el efecto evidenciado en el impulso que, desde Cartagena como ciudad capital, industrial, portuaria, turística, etc. sobresale por la variedad de capacidades productivas que se ven de las industrias locales, jalonando y ubicando al

departamento de Bolívar en el mismo puesto en el ranking de medición del desempeño que goza también la ciudad de Cartagena. Así mismo, se ve evidenciada la diversificación por la variedad de productos y destinos de la canasta exportadora.

**Figura 32. Ranking Departamento – Pilar Sofisticación y Diversificación en Bolívar 2019.**



Fuente: Adaptación realizada de IDC 2019.

Los indicadores muestran en su desempeño muy buenos resultados para el departamento de Bolívar, resaltando en gran medida la *Diversificación de Mercados de Destino de Exportación*, el cual evidencia un puntaje de 9.67 sobre 10 posibles, aunque en el ranking se observa en una sexta posición.

**Tabla 29. Indicadores – Pilar de Sofisticación y Diversificación.**

Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Sofisticación y Diversificación	Complejidad del aparato productivo	9	4,83
	Diversificación de mercados de destino de exportación	6	9,67
	Diversificación de la canasta exportadora	5	9,40

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

### Recomendaciones (Pilar Sofisticación y Diversificación):

Aunque las recomendaciones que serán anotadas a continuación se han enunciado de forma diferente en otros pilares, se volverán a mencionar por considerarla de alta relevancia e impacto para el logro de resultados favorables de mantener los indicadores actuales o mejorarlos.

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para impulsar la diversificación de la economía en el departamento de Bolívar</li> </ul>



y su crecimiento económico, se debe Incrementar la inversión en ciencia, tecnología e innovación a través de la priorización en educación para garantizar la formación de talento humano calificado, herramientas de apoyo para procesos de desarrollo y fortalecimiento empresarial que permitan generar empleos de calidad y reducir los niveles de informalidad; y garantizar inversión en I+D para lograr un incremento en su productividad.

- Establecer alianzas entre el sector empresarial, la academia y el estado para generar investigación que impacte y aporte valor agregado al desarrollo productivo del departamento, mediante inversión en la mejora de sus capacidades. Sobre todo, conviene incluir en la canasta exportadora la amplia de productos agrícolas del departamento y propiciar la participación en las diferentes ferias o ruedas de negocios a nivel nacional o internacional.



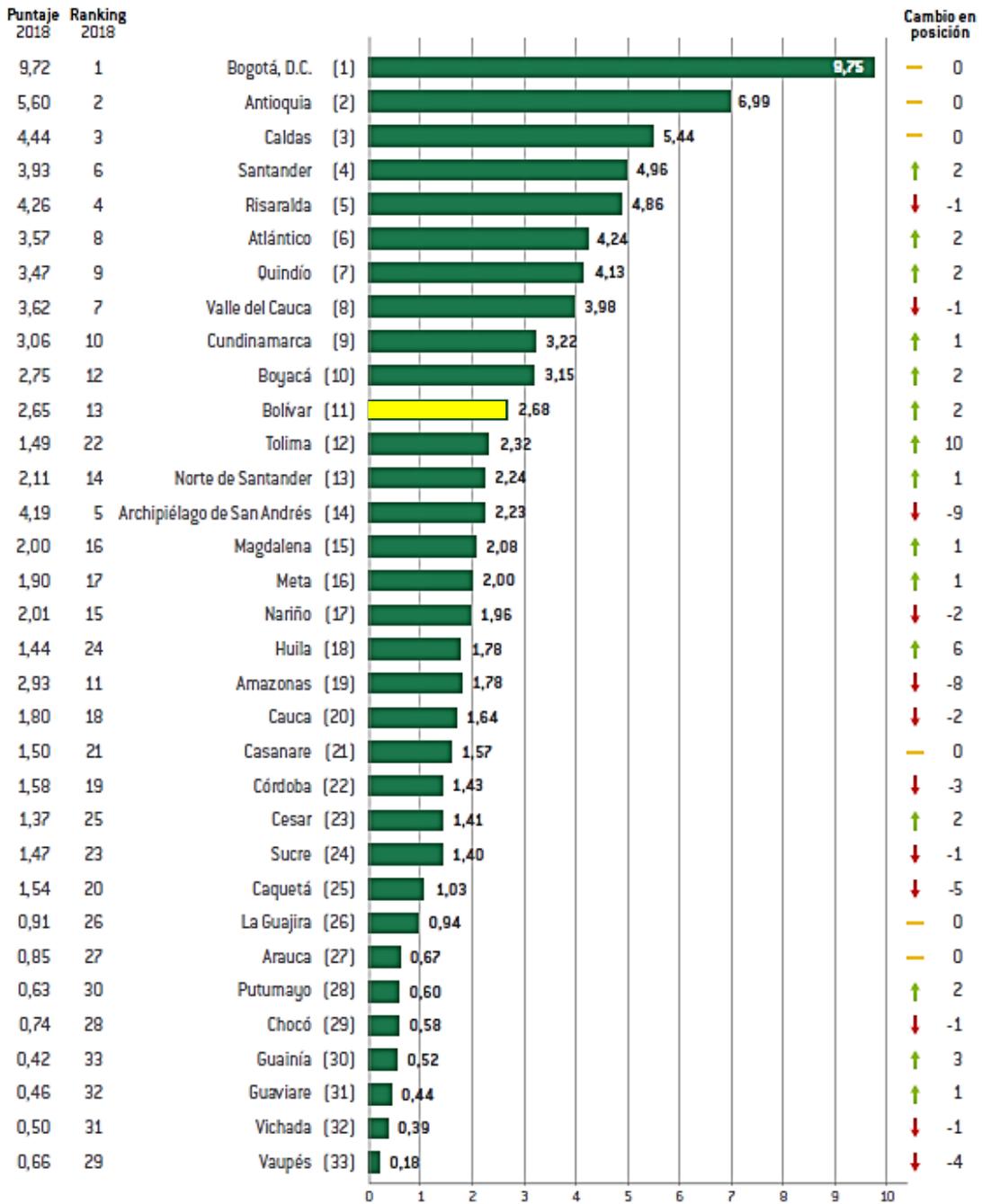
## 4.2. Innovación y Dinámica Empresarial

Para que el aparato productivo de una economía pueda incrementar su productividad, generar mayor valor agregado y aumentar su nivel de sofisticación, se hace relevante la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). El pilar de *Innovación y Dinámica Empresarial* mide el desempeño del departamento en áreas relacionadas con la capacidad y calidad de la investigación científica, la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, la utilización de mecanismos de protección de propiedad industrial, la densidad y crecimiento empresarial, entre otros aspectos. A pesar de que el crecimiento de Bolívar desde un enfoque económico tiende a la mejora con la cobertura de adecuadas condiciones básicas y con la eficiencia de los mercados, el efecto de sostenibilidad de estas estrategias no se vuelve duradero. Es por esto, que se hace importante contar con un sistema de CTel robusto que permita apalancarse con conocimiento científico relevante y pertinente a las necesidades del contexto empresarial, y que agregue valor a la productividad y a la sofisticación de bienes y servicios. De la misma manera, la amplitud y dinámica de la actividad empresarial es positiva cuando se pueden aprovechar las ventajas derivadas de la aglomeración productiva.

El departamento de Bolívar se encuentra posicionado en el puesto 11 entre los 33 departamentos y el distrito capital, mostrando un avance significativo comparándolo con los resultados del año 2018. (Figura 33).



Figura 33. Puntaje y posición - Pilar Innovación y Dinámica Empresarial – IDC 2019.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE - Universidad del Rosario.

Se evidencia con esto la mejora presentada en indicadores asociados a la dinámica empresarial en aspectos relacionados con la *Tasa de Natalidad Empresarial Neta* y la *Participación de Medianas y Grandes Empresas*, ubicándose entre los diez primeros puestos del ranking; Aunque el indicador de *Tasa de Natalidad Empresarial Neta* se encuentra dentro del top 10 del ranking, el puntaje de 2.91 de 10 posible, nos muestra que hay todo por construir y mejorar. En lo que respecta a los demás indicadores de este pilar, se hace vital seguir fortaleciendo la investigación de alta calidad que apunte a la generación de nuevo conocimiento y al desarrollo de soluciones prácticas a los problemas que aquejan



a la industria en el departamento, y que a su vez puedan ser registradas como nueva propiedad intelectual.

Los indicadores del pilar de *Innovación y Dinámica Empresarial* que muestran un desempeño adecuado se ven relacionados a continuación en la tabla 30:

**Tabla 30. Indicadores – Pilar de Innovación y Dinámica Empresarial.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Dinámica Empresarial	Tasa de natalidad empresarial neta	8	2.91
	Participación de medianas y grandes empresas	9	7.88

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

Los indicadores que requieren mejora y seguimiento por estar en estado de alerta media son:

**Tabla 31. Indicadores Nivel de Alerta Media – Pilar de Innovación y Dinámica Empresarial.**

Sub Pilar	Indicador	Ranking	Puntaje
Investigación	Investigación de alta calidad	12	3.81
	Revistas indexadas en Publindex	12	0.87
	Investigadores per cápita	12	2.98
Registros de Propiedad Industrial	Registros de propiedad industrial	14	1.09
Dinámica Empresarial	Densidad empresarial	11	2.40

Fuente: Adaptación del IDC 2019.

## Recomendaciones (Pilar de Innovación y Dinámica Empresarial):

ACCIONES RECOMENDADAS	
ALTO IMPACTO	MEDIANO IMPACTO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el departamento de Bolívar, la posibilidad de desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) permite explorar un nuevo y significativo</li> </ul>



escenario que permitiría impulsar la competitividad y productividad del tejido empresarial, consolidando un espacio para la promoción de la innovación como un determinante del crecimiento económico.

- Impulsar el desarrollo de las capacidades de innovación internas de las empresas que constituyen el tejido empresarial y en especial en las MiPyME del departamento, como herramienta para obtener mejores resultados que potencien los niveles de productividad en la región.



## CONCLUSIONES

Este documento concentra el análisis de la información del Índice Departamental de Competitividad (IDC) para el departamento de Bolívar; como herramienta funcional, compila toda la información necesaria para la toma de decisiones objetiva en lo que respecta al desarrollo de políticas públicas para el mejoramiento de la competitividad y la participación de los actores que integran el ecosistema competitivo.

Lo que se busca con este ejercicio de análisis, es encontrar brechas y avances en los resultados relativos en los puntajes de los indicadores, convirtiéndolo en un medidor de variables interesantes para la mejora de sus desempeños; a su vez permite aportar en su evolución y proponer estrategias de cambio en los contextos regionales y sectoriales. De igual manera, los indicadores que evidencien bajos desempeños (Nivel Crítico), deberán reorientarse hacia un proceso sostenible de desarrollo, agilizando la implementación de las iniciativas en la dirección correcta para convertirlos en fortalezas que aportan a la región y al país. Por otro lado, los indicadores que muestran en su desempeño avances significativos tendrán como propósito, plantearse como mínimo mantener el nivel, procurando lograr el cierre de brechas frente a estándares nacionales e internacionales. Las regiones seguirán siendo el insumo necesario para el resultado de competitividad del país, por lo tanto, de ahí la relevancia de acción surgida para los entes territoriales departamentales, que puedan interpretar de manera clara y adecuada esta hoja de ruta que vislumbra un camino promisorio.

En este orden de ideas resulta pertinente plantear la discusión sobre la conveniencia o no de crear una Secretaría de Competitividad, Ciencia y Tecnología, cuya actividad se focalice en el desarrollo de la competitividad, la tecnología e innovación y a la empleabilidad y el emprendimiento. Por lo anterior es importante seguir apoyando los esfuerzos por establecer una fuerte relación con la academia, los sectores productivos y el sector público a través de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Cartagena y Bolívar - CRCI, quienes convocan, articulan y coordinan todos estos esfuerzos ante las distintas instancias a nivel departamental y subregional para el desarrollo de actividades dirigidas a fortalecer la competitividad e innovación en los departamentos en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e innovación - SNCI.

En este sentido, es importante que se establezcan compromisos y planes de trabajo para realizar un análisis más minucioso de las contribuciones de los Programas, Proyectos e



Iniciativas Priorizadas en la Agenda Departamental de Competitividad de Cartagena y Bolívar – ADCI y los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020 – 2023 que se aportaron en este documento con el fin de establecer los impactos reales y dimensionarlos en una hoja de ruta que sirva de faro para esta administración y las venideras. El resultado de este ejercicio será un sistema de monitoreo, seguimiento e impulso que fundamentará la implementación de acciones y cierre de brechas condicentes a la mejora de los indicadores y consecuentemente, a ser más competitivos.



# BOLÍVAR

Capital  
Cartagena



Posición IDC 2018  
11



Población 2019 (habitantes)  
2.195.495



PIB 2018 (miles de millones COP, provisional)  
35.132



PIB per cápita 2018 (COP, provisional)  
16.180.516



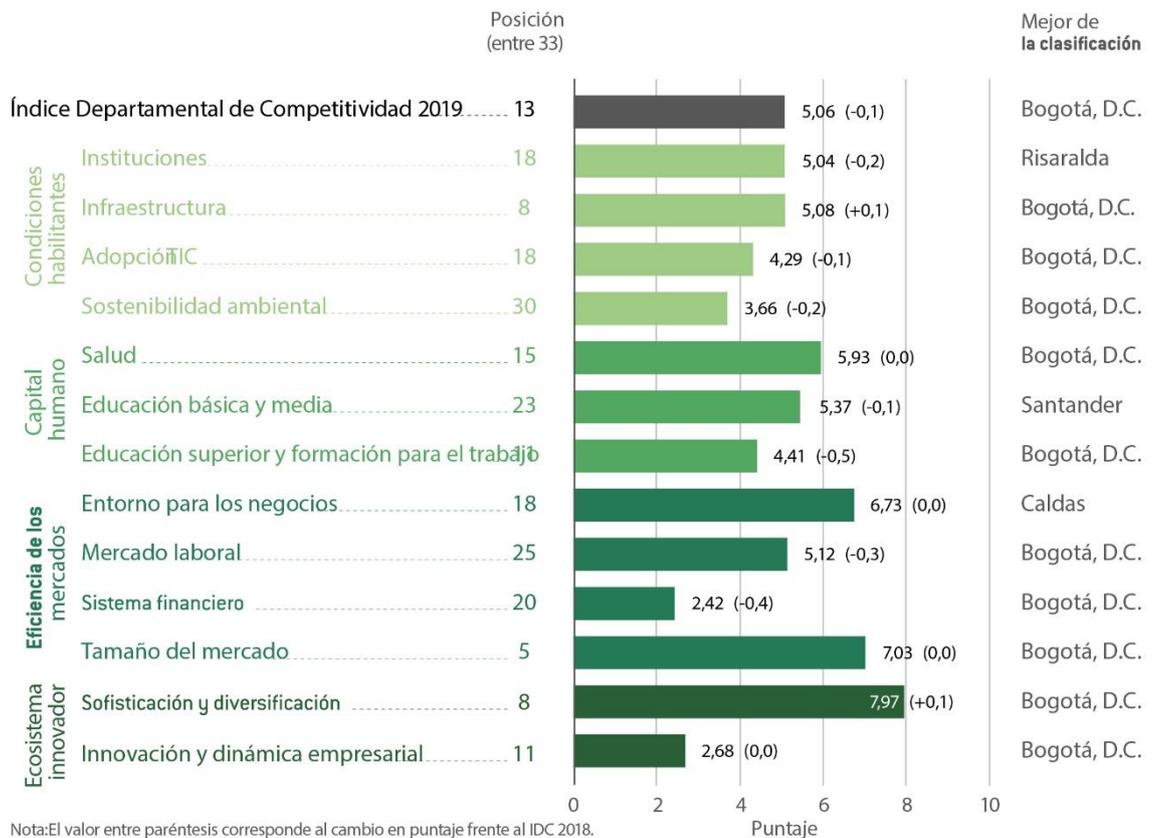
Participación en el PIB nacional 2018 (%)  
3,59%



PIB por trabajador 2018 (COP, provisional)  
37.029.800



Regalías 2017-2018 (millones COP)  
616.215





# IDC 2019

## FACTOR 1 CONDICIONES HABILITANTES

### PILAR 1: INSTITUCIONES

INS-1	Desempeño administrativo	3,55	18
INS-1-1	Gestión de recursos	5,70	9
INS-1-2	Gestión de regalías	2,56	22
INS-1-3	Índice de Gobierno Digital para el Estado	2,38	21
INS-2	Gestión fiscal	4,20	10
INS-2-1	Autonomía fiscal	4,31	10
INS-2-2	Capacidad local de recaudo	2,83	19
INS-2-3	Capacidad de ahorro	5,46	15
INS-3	Transparencia	5,05	28
INS-3-1	Índice de Gobierno Digital para la Sociedad	4,85	29
INS-3-2	Transparencia en el uso de las regalías	5,25	28
INS-4	Seguridad y justicia	7,35	11
INS-4-1	Tasa de homicidios	7,63	11
INS-4-2	Tasa de secuestro	9,90	11
INS-4-3	Tasa de extorsión	8,70	5
INS-4-4	Eficiencia de la justicia	8,10	14
INS-4-5	Productividad de jueces	6,33	13
INS-4-6	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-5	Productividad de jueces	6,33	13
INS-6	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-7	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-8	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-9	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-10	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-11	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-12	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-13	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-14	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-15	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-16	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-17	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-18	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-19	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-20	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-21	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-22	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-23	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-24	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-25	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-26	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-27	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-28	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-29	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-30	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-31	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-32	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-33	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-34	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-35	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-36	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-37	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-38	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-39	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-40	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-41	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-42	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-43	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-44	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-45	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-46	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-47	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-48	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-49	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-50	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-51	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-52	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-53	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-54	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-55	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-56	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-57	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-58	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-59	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-60	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-61	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-62	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-63	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-64	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-65	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-66	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-67	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-68	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-69	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-70	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-71	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-72	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-73	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-74	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-75	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-76	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-77	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-78	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-79	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-80	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-81	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-82	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-83	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-84	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-85	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-86	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-87	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-88	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-89	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-90	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-91	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-92	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-93	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-94	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-95	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-96	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-97	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-98	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-99	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31
INS-100	Eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	3,47	31

## FACTOR 2 CAPITAL HUMANO

### PILAR 5: SALUD

SAL-1	Cobertura en salud	6,63	9
SAL-1-1	Cobertura de aseguramiento en salud	8,42	9
SAL-1-2	Cobertura de vacunación triple viral	6,59	20
SAL-1-3	Cobertura de vacunación pentavalente (DTP)	6,51	23
SAL-1-4	Camas hospitalarias totales	5,20	14
SAL-1-5	Camas de servicios especializados	6,41	4
SAL-2	Resultados en salud	8,67	20
SAL-2-1	Mortalidad infantil	8,12	22
SAL-2-2	Mortalidad por desnutrición	9,33	24
SAL-2-3	Mortalidad materna	8,56	13
SAL-3	Calidad en salud	2,51	22
SAL-3-1	Inversión en salud pública	0,34	17
SAL-3-2	Inversión pública en protección integral a primera infancia	0,23	17
SAL-3-3	Tiempo de asignación de citas médicas	4,76	18
SAL-3-4	Esperanza de vida al nacer	4,69	16
SAL-4	Calidad en salud	2,51	22
SAL-5	Calidad en salud	2,51	22
SAL-6	Calidad en salud	2,51	22
SAL-7	Calidad en salud	2,51	22
SAL-8	Calidad en salud	2,51	22
SAL-9	Calidad en salud	2,51	22
SAL-10	Calidad en salud	2,51	22
SAL-11	Calidad en salud	2,51	22
SAL-12	Calidad en salud	2,51	22
SAL-13	Calidad en salud	2,51	22
SAL-14	Calidad en salud	2,51	22
SAL-15	Calidad en salud	2,51	22
SAL-16	Calidad en salud	2,51	22
SAL-17	Calidad en salud	2,51	22
SAL-18	Calidad en salud	2,51	22
SAL-19	Calidad en salud	2,51	22
SAL-20	Calidad en salud	2,51	22
SAL-21	Calidad en salud	2,51	22
SAL-22	Calidad en salud	2,51	22
SAL-23	Calidad en salud	2,51	22
SAL-24	Calidad en salud	2,51	22
SAL-25	Calidad en salud	2,51	22
SAL-26	Calidad en salud	2,51	22
SAL-27	Calidad en salud	2,51	22
SAL-28	Calidad en salud	2,51	22
SAL-29	Calidad en salud	2,51	22
SAL-30	Calidad en salud	2,51	22
SAL-31	Calidad en salud	2,51	22
SAL-32	Calidad en salud	2,51	22
SAL-33	Calidad en salud	2,51	22
SAL-34	Calidad en salud	2,51	22
SAL-35	Calidad en salud	2,51	22
SAL-36	Calidad en salud	2,51	22
SAL-37	Calidad en salud	2,51	22
SAL-38	Calidad en salud	2,51	22
SAL-39	Calidad en salud	2,51	22
SAL-40	Calidad en salud	2,51	22
SAL-41	Calidad en salud	2,51	22
SAL-42	Calidad en salud	2,51	22
SAL-43	Calidad en salud	2,51	22
SAL-44	Calidad en salud	2,51	22
SAL-45	Calidad en salud	2,51	22
SAL-46	Calidad en salud	2,51	22
SAL-47	Calidad en salud	2,51	22
SAL-48	Calidad en salud	2,51	22
SAL-49	Calidad en salud	2,51	22
SAL-50	Calidad en salud	2,51	22
SAL-51	Calidad en salud	2,51	22
SAL-52	Calidad en salud	2,51	22
SAL-53	Calidad en salud	2,51	22
SAL-54	Calidad en salud	2,51	22
SAL-55	Calidad en salud	2,51	22
SAL-56	Calidad en salud	2,51	22
SAL-57	Calidad en salud	2,51	22
SAL-58	Calidad en salud	2,51	22
SAL-59	Calidad en salud	2,51	22
SAL-60	Calidad en salud	2,51	22
SAL-61	Calidad en salud	2,51	22
SAL-62	Calidad en salud	2,51	22
SAL-63	Calidad en salud	2,51	22
SAL-64	Calidad en salud	2,51	22
SAL-65	Calidad en salud	2,51	22
SAL-66	Calidad en salud	2,51	22
SAL-67	Calidad en salud	2,51	22
SAL-68	Calidad en salud	2,51	22
SAL-69	Calidad en salud	2,51	22
SAL-70	Calidad en salud	2,51	22
SAL-71	Calidad en salud	2,51	22
SAL-72	Calidad en salud	2,51	22
SAL-73	Calidad en salud	2,51	22
SAL-74	Calidad en salud	2,51	22
SAL-75	Calidad en salud	2,51	22
SAL-76	Calidad en salud	2,51	22
SAL-77	Calidad en salud	2,51	22
SAL-78	Calidad en salud	2,51	22
SAL-79	Calidad en salud	2,51	22
SAL-80	Calidad en salud	2,51	22
SAL-81	Calidad en salud	2,51	22
SAL-82	Calidad en salud	2,51	22
SAL-83	Calidad en salud	2,51	22
SAL-84	Calidad en salud	2,51	22
SAL-85	Calidad en salud	2,51	22
SAL-86	Calidad en salud	2,51	22
SAL-87	Calidad en salud	2,51	22
SAL-88	Calidad en salud	2,51	22
SAL-89	Calidad en salud	2,51	22
SAL-90	Calidad en salud	2,51	22
SAL-91	Calidad en salud	2,51	22
SAL-92	Calidad en salud	2,51	22
SAL-93	Calidad en salud	2,51	22
SAL-94	Calidad en salud	2,51	22
SAL-95	Calidad en salud	2,51	22
SAL-96	Calidad en salud	2,51	22
SAL-97	Calidad en salud	2,51	22
SAL-98	Calidad en salud	2,51	22
SAL-99	Calidad en salud	2,51	22
SAL-100	Calidad en salud	2,51	22

### PILAR 6: EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

EDU-1	Cobertura en educación	7,84	8
EDU-1-1	Cobertura neta en preescolar	7,89	6

Puntaje Posición  
(0 a 10) (entre 33)

Puntaje Posición  
(0 a 10) (entre 33)

EDU-1-2	Cobertura neta en educación primaria	8,22	6
EDU-1-3	Cobertura neta en educación secundaria	7,74	11
EDU-1-4	Cobertura neta en educación media	7,78	14
EDU-1-5	Deserción escolar en educación básica y media	7,57	10
EDU-2	Calidad en educación	2,90	28
EDU-2-1	Puntaje pruebas Saber 11	4,07	26
EDU-2-2	Puntaje pruebas Saber 5	2,99	26
EDU-2-3	Puntaje pruebas Saber 11 en colegios oficiales	2,80	28
EDU-2-4	Calidad de los docentes de colegios oficiales	3,98	27
EDU-2-5	Relación estudiantes-docentes	2,94	26
EDU-2-6	Inversión en calidad de la educación básica y media	0,60	31
EDU-3	Calidad en educación superior	3,11	11
EDU-3-1	Cobertura en educación superior	3,11	11
EDU-3-1-1	Cobertura bruta en formación universitaria	2,48	22
EDU-3-1-2	Graduados en posgrado	1,91	11
EDU-3-1-3	Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica	4,93	10
EDU-3-2	Calidad en educación superior	5,02	12
EDU-3-2-1	Puntaje pruebas Saber Pro	5,38	16
EDU-3-2-2	Calidad de docentes de educación superior	2,29	20
EDU-3-2-3	Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad	6,22	7
EDU-3-2-4	Dominio de segundo idioma	6,20	10
EDU-3-3	Educación para el trabajo y el desarrollo humano	5,09	8
EDU-3-3-1	Proporción de estudiantes en IETDH matriculados en instituciones certificadas	7,63	6
EDU-3-3-2	Número de egresados del SENA vinculados al mercado laboral	2,51	20

## FACTOR 3 EFICIENCIA DE LOS MERCADOS

### PILAR 8: ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS

NEG-1-1	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-1-2	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-1-3	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-1-4	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-2	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-3	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-4	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-5	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-6	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-7	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-8	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-9	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-10	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-11	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-12	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-13	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-14	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-15	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-16	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-17	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-18	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-19	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-20	Facilidad para obtener permisos de construcción	6,34	23
NEG-21	Pago de impuestos	5,85	27
NEG-22	Facilidad para abrir una empresa	8,46	12
NEG-23	Facilidad para registrar propiedades	6,27	21
NEG-24	Facilidad para obtener permisos de construcción		



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandeira, Pablo INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO. UN MARCO CONCEPTUAL Revista de Economía Institucional, vol. 11, núm. 20, 2009, pp. 355-373 Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.
- CAGMANI, Roberto (1998). "Toward sustainable city policy: an economy- environment technology nexus". En: Ecological Economics, No. 24. Boston: ISEE, pp. 103-118.
- Consejo Privado de Competitividad (2019). Índice Departamental De Competitividad 2019. Séptima edición, impreso en Bogotá D.C. ISBN 978-958-98481-4-2
- Duarte, C. M., Alonso, S., Benito, G., Dachs, J., Montes, C., Pardo Buendía, M., ... & Valladares, F. (2006). Cambio Global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra. CSIC. Consejo superior de investigaciones científicas.
- Delgado Gómez, Paula. LOS COSTOS DEL TRANSPORTE SIGUEN AFECTANDO LOS NEGOCIOS DEL PAÍS. Diario el Espectador, sección Economía, 2019; Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/economia/los-costos-de-transporte-siguen-afectando-los-negocios-del-pais/>. Consultado el 18 de octubre de 2020).
- Murgueitio, E., Chará, J., Barahona, R., Cuartas, C., & Naranjo, J. (2014). Los sistemas silvopastoriles intensivos (SSPi), herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático. Tropical and subtropical agroecosystems, 17(3), 501-507.
- Transparencia por Colombia (2019) Así se mueve la corrupción Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018. Recuperado de: <https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf> [Consultado: 13 de octubre de 2020]
- World Economics Forum-WEF (2016) ¿Qué es la competitividad? Recuperado de: <https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/> [Consultado: 13 de octubre de 2020].
- Webgrafía: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/926>



Webgrafía: <http://181.225.72.78/Portal-SIAC-web/faces/Dashboard/Biodiversidad2/bosques/bosquesNatural.xhtml#>

Webgrafía: [https://espanol.doingbusiness.org/es/data/exploreconomies/colombia/sub/cartagena#DB\\_sb](https://espanol.doingbusiness.org/es/data/exploreeconomies/colombia/sub/cartagena#DB_sb)

Webgrafía: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pilares-del-PND/Emprendimiento/Entorno-para-crecer.aspx>